

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## CUESTIONES PEDAGOGICAS

## NUEVAS ORIENTACIONES

«Estar maduro es todo».—Rey Lear.  
«Pero lo que está maduro cae más de presto».—Hebbel.

La fábula en que Ponocrates en funciones de dómne, somete a Gargantúa antes de iniciarlo en los nuevos métodos al tratamiento de eloboro de Anticyro para purgar su cerebro y hacerle olvidar todo lo que había aprendido en sus antiguos maestros, es fiel ejemplo del procedimiento a seguir en las investigaciones científicas.

Acostumbrados, por pereza mental, a vaciar la ciencia en moldes tradicionales, nuestra época moderna es tan fértil en inventos como pobre en creaciones. Apercebidos del hecho, y una reacción favorable se operó, y las ciencias todas viven un momento de profundas transformaciones en sus pilares. El futuro, que reside en el regazo de los dioses, espejo del presente, nos dirá sus consecuencias.

La Pedagogía no ha querido quedarse a la zaga.

Quien lo dude, vea la pintura «Escena escolar», encontrada en las ruinas de Pompeya, donde figuran niños con la cabeza baja y la actitud resignada, presenciando la lluvia de azotes que el maestro propina con sus disciplinas a un niño desnudo, fuertemente sujeto de pies y manos por otros dos compañeros.

Ciego será quien no vea el camino recorrido. Grupos de minorías selectas en todas las naciones atalayan nuevas perspectivas; los profesionales acuden a formar en la vanguardia, y el pueblo no ha podido sustraerse a este movimiento, simpáticamente libertador.

Uno de los rasgos más típicamente románticos de nuestra época, es su creciente atención al niño; romanticismo que se traduce en leyes, instituciones, métodos... Al siglo XX se le llama siglo de la escuela y del niño.

Pero no nos hagamos demasiadas ilusiones; Sara, convertida estatua de sal por volver la vista atrás, es un símbolo eterno.

La Humanidad, por mucho que avance, siempre estará en el principio de un camino sin fin. Los horizontes de la pedagogía, como los de todas las disciplinas, se ensanchan a medida que se penetra en la exploración. Acusadoras de plausibles intenciones, la propia existencia de las leyes, instituciones y métodos, las advierte infecundas; son producto de una corriente sentimental, que puede halagar la vanidad de espíritus mediocres porque aparenta instigar el despliegue de todas las actividades, pero que en realidad es la bandera

que cubre a los que seistan a lo largo del camino.

El sentimentalismo y la emotividad tienen su marco apropiado; sacarlos de él para intrusarlos en el terreno de la inteligencia, no puede hacerse si se quieren dejar a salvo la investigación creadora y la verdad.

Y la pedagogía científica apenas si ha tomado carta de naturaleza en el mundo del pensamiento humano; sus pequeñas conquistas no han tenido cristalización en hechos, oscurecidas por el farrago de ideas muertas resuscitadas con nombres sonoros, con que alimentamos nuestros cerebros.

Hay que preparar el niño para la vida—nos decimos—y destapamos el chorro enciclopédico sobre las tiernas inteligencias, ignorando que el niño es un ser activo antes que receptivo; nada sabemos de sus valores vitales; de la infancia y su significación. En muchas escuelas, resultado de la pedagogía clásica que tenía el carácter de una casa del niño, molestan los preguntones y para los inquietos se dispone de la palmeta.

Pero el que no se conforma es porque no quiere. La escuela del trabajador da prisa en sustituir a la escuela del aprendiz. En ellas se respeta la personalidad del niño; se procura satisfacer sus apatencias espirituales; todo gira en torno de los centros de interés, y se ha comprendido que el juego tiene un valor real como preparación para la vida. Ahí están los ensayos de Dervey, Claparedo, Decroly, Kerschensteiner, Consinet y algún otro. Sin embargo, acaso en los conceptos pequeños de imprevisión y acaso también su finalidad sea secundaria.

Posiblemente existe una finalidad superior; finalidad que podría consistir en hacer entender al niño que la vida actual puede superarse y que la misión que el individuo trae al mundo es la de trabajar por superarla; que en su alma virgen e inexplorada todavía, han de provocar vibraciones las manifestaciones de la naturaleza, el arte, la ciencia, la religión, la justicia, la política.

Sabios y niños llevan en su interior un afán siempre insatisfecho de crear; ambos están dotados de idéntica infatigabilidad; quién sabe si ciencia e infancia, son la misma cosa.

Volvamos, pues, como quiere Ortega y Gasset, a una pedagogía salvaje; a una pedagogía que acierte a conservar

para el hombre de mañana la mayor cantidad de niño posible, y que ni siquiera mencione esos métodos crueles que vulneran la infancia y producen hombres que llevan dentro una puerilidad gangrenada. Aunque tengamos que arrojar por la borda, junto con los errores amontonados por los siglos, alguna idea feliz que el tiempo redujo a esterilidad.

Alberto Sánchez

### El suceso del Casino de Salamanca

#### La Opinión del señor La Cierva sobre el fallo del Tribunal Supremo

Recientemente, como saben nuestros lectores, se ha visto ante la sala segunda del Tribunal Supremo el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Soria por la muerte de Nacional II.

El ilustre juriconsulto don Juan de la Cierva, sostuvo a nombre del procesado, señor Cabrerizos, dicho recurso, y al terminar su brillante oración forense, recordó a la Sala el aplauso unánime con que ha sido recibida por la opinión la sentencia que acaba de dictar aquella en el recurso entablado con motivo del suceso ocurrido en el Casino de Salamanca.

Así lo consignan los diarios de Madrid en la reseña del aludido recurso.

#### ¿Nueva apertura del teatro Bretón?

Parece ser, según se nos dice, que en breve quedarán zanjadas sus diferencias entre el propietario del teatro Bretón y su actual arrendatario. Y también se nos asegura, que para la próxima temporada, cuyo comienzo tendrá lugar el 7 de Septiembre próximo, se preparan por la empresa verdaderos acontecimientos artísticos, abonos de temporada y abonos especiales de año, tanto para las secciones de tarde como para las de la noche y ambas conjuntamente si así se desea.

Las combinaciones que se proyectan han de producir excelente impresión entre el público, tanto por sus precios como por sus espectáculos. Si fuera cierto, según se asevera, que la empresa consiguiese que un antiguo y acreditado empresario aceptase, como se pretende, la gerencia del negocio, estaríamos de enhorabuena; pues, conociendo su actividad, competencia y gustos en materia artística, satisfaría grandemente al público. Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de lo que suceda.

#### El homenaje a don Federico Calleja

Como recordarán nuestros lectores, a raíz de iniciarse el homenaje de gratitud que los discípulos de don Federico Calleja piensan rendir a éste en el día de su jubilación, el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, reconociendo el beneficio que el ilustre profesor había reportado a la ciudad en el ejercicio de su noble apostolado, espontáneamente, en una de sus sesiones, tomó el acuerdo de adherirse al homenaje que se proyectaba tributar al señor Calleja.

En vista de ello, la comisión de alumnos encargada de dar forma al homenaje a tan distinguido maestro, tomó a su vez el de visitar a nuestra primera autoridad municipal, para darle las gracias a él y a todos los dignos compañeros de Concejo, por el acuerdo citado, haciendo entrega, a la vez, de una instancia dirigida al Pleno, en la que solicitaban de éste la colocación, en la escuela en que hoy explica el señor Calleja, de una lápida que, costeada y dedicada por el Ayuntamiento, perpetuara la brillante labor llevada a cabo por el eximio educador.

El señor Ferrero recibió a los visi-

tantes con la amabilidad que le caracteriza, ofreciéndoles su incondicional apoyo y alentándoles a proseguir en la simpática tarea de honrar al maestro.

Resultado de esta gestión es la severa lápida de mármol que hemos tenido el gusto de ver en el estudio que en la calle de García Barrado tiene establecido el conocido y notable escultor salmantino don Angel Seseña, a quien fué confiado el encargo por nuestra Corporación municipal.

La lápida, de excelente tamaño, lleva en su parte superior izquierda el escudo de Salamanca, policromado, según los colores que en heráldica le corresponden, y la siguiente dedicatoria y la fecha, en letras doradas y en bajo relieve: «El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca para perpetuar la labor educativa de don Federico Calleja y Gómez, al frente de estas escuelas graduadas». Va armada, además, de cuatro clavos de metal niquelado para su adosamiento a la pared.

Felicitemos al Ayuntamiento de Salamanca por tan acertado acuerdo y hacemos extensiva nuestra felicitación al escultor señor Seseña, que de modo tan admirable ha sabido interpretar los deseos de todos.

#### CENTRO DE DAMAS DE LA UNIVERSIDAD

FIN DE CURSO.—FESTIVAL TAURINO

Se aproxima el día de la terminación del curso docente del Centro de Damas, que con altruismo y sacrificio imponderables las señoras salmantinas explican, durante el invierno, a la clase proletaria, en las aulas de nuestra gloriosa Universidad.

El fin de curso, todos los años, plantea a las aristocráticas damas que dirigen el Centro un difícil problema económico, con motivo de la adquisición de premios de inmediata utilidad para los obreros en el matriculados, y siempre se resuelve satisfactoriamente por la cooperación que Salamanca presta al sostenimiento de la misión altamente social que se realiza en sus aulas.

Este año, y por idéntica causa, las nobles damas que integran han proyectado recabar la asistencia del favor del pueblo de Salamanca, organizando un festival taurino a cargo de jóvenes de nuestra buena sociedad, y en la seguridad de que los ingresos que reporte enjugarán el importante déficit que arroja la adquisición de prendas de vestir, en que consisten los premios para los obreros.

La hidalgua de Salamanca responderá, una vez más, a ese llamamiento a sus sentimientos de solidaridad social, patentizando, a la vez, el gran cariño que profesa a tan benemérita institución.

El festival, que tendrá lugar el próximo día 22, consistirá en una becerrada, toreándose cuatro novillos en lidia ordinaria y uno rejoneado.

Rejoneará el distinguido joven don Casimiro Pérez Tabernero, hijo de nuestro excelente amigo don Graciliano, y caso de no morir el novillo, echará pie a tierra y lo matará con el estoque.

En lidia ordinaria, repetimos que se correrán y estoquearán cuatro novillos, a cargo de los jóvenes don Casimiro y don Fernando Pérez Tabernero, don Paco Seirullo, don Víctor López Chaves y otro conocido joven de la buena sociedad.

Serán presidentas las gentiles y encantadoras señoritas Carmen Rúa, Gloria de Vargas Sánchez, Teresita Infante, Margarita Madrazo y Ernestina Fernández Dans.

Las moñas, que son muy preciosas, han sido bordadas y regaladas por las presidentas.

LA VELADA DE DISTRIBUCION DE PREMIOS

En años anteriores se verificó en un

teatro; pero como en el actual momento ni el Bretón, por circunstancias especiales, ni el Liceo están habilitados para espectáculos, y el Moderno es muy reducido, la velada de distribución de premios tendrá lugar este año el día 29 del mes corriente, en el Paraninfo.

A este acto se invitará al Prelado, gobernadores civil y militar, rector y alcalde.

## QUISICOSAS

En clase de «isidro», radiante y feliz, desde hace unos días me encuentro en Madrid. Aunque estas andanzas son grano de amás, que ya todo el mundo, aquí como allí, practica el turismo, quizá, botijil, ni que decir tiene que vi a Don Juan Prim, Cibeles, Retiro, y estuve en Martín, famoso en «verduras» ordinarias, sí, mas tienen lo suyo y dan en el quid. En verso y en canto más teatros do fui, no asombrar a nadie, y en toros, tan vil es cuanto nos brindan a un precio que diz es muy económico, pero un potosi pagáis por la entrada, que no ver la lid torera es prudente y es cauto y gentil. En suma, de todo cuanto recorri, lo digno de mérito que os pone en un tris, es la de los canes exposición «chico». Y, lectores míos, «pa» perros, ya vi muchos en mi tierra, donde hay «ca» mastín, que donde atarazan ya dan que sentir, y ello no merece visitar Madrid.

#### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Carmen Cabo Fernández, Antonia Herrero Lozano y León Ortiz Blanco.

Defunciones: María Vicente Mesonero y Eustaquia Bogaz Herrero.

## Las reuniones de la Unión Deportiva

La comisión organizadora de las reuniones al aire libre, que se llevarán a efecto todos los viernes en el campo de deportes de la Unión Deportiva Española, continúa laborando por el mayor éxito de las mismas. A tal fin, atiende primeramente a procurar la asistencia de las más distinguidas damas de nuestra sociedad y de las más encantadoras muchachas de la población, para lo cual ha invitado personalmente a muchas de ellas y por escrito a aquellas otras que la falta de tiempo se lo ha impedido.

Este deseo de los organizadores ya a ser conseguido con creces, a juzgar por la siguiente lista de señoras y señoritas que sabemos asistirán a las reuniones:

Señora de Orús e hija, señora de Mirat e hija Mary, señora de Navarro y Alonso de Celada, señora Esperabé de Coca, señoritas de Coca, Cascón, Sánchez Rico, Alvarez, Estefanía, Laura, señora viuda de González Peláez, señora de Hoyos, señoritas de Clairac, Sexma, Servia, García Romo, Veiga, Olivera, Ortiz de Urbina, Borreguero, señora y señoritas de Lunar, señora de G. Ceballos, señora de Sánchez Tabernero, señora de R. Paradiñas, señoritas de Redondo, García Torres, Sacristán, señora de Martín Díez, señora marquesa de Llén e hija Ester, señora de Morán, señorita de Morán, señora y señoritas de Vargas, señoritas de Infante, señora y señoritas de Navarro y señora de Cobeleda.

Además de las que acabamos de citar, nos consta que darán realce a las reuniones con su presencia en ellas, infinidad de chicas que han sido invitadas, pues la idea de la Unión Deportiva Española ha sido acogida con entusiasmo grandísimo por el elemento joven que sentía la necesidad de que en Salamanca se hiciese algo de sociedad.

Indudablemente, la Unión Deportiva Española ha tenido un insuperable acierto al proyectar estas fiestas por que harán pasar a los asistentes a las mismas un rato distraído entre música, juegos, etc., en un lugar agradable.

Es de suponer que el elemento masculino, en vista de la decisión de las chicas, se volcará en pleno todos los viernes en el Campo del Calvario.

Se advierte que los caballeros que no sean socios de la Unión Deportiva Española, tienen que abonar la cantidad de dos pesetas por la entrada.

La primera reunión se celebrará mañana, si es que el tiempo no obliga a la suspensión.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

LA JOVEN  
**MONICA VICENTE MESONERO**  
falleció en Salamanca, el 11 de Mayo de 1927  
a los quince años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
D. E. P.  
Sus afligidos padres, don Emeterio Vicente (industrial tabernero) y doña Valentina Mesonero; hermanos: Victoriano, Bernardo, María, Rosalía, Angeles, Adela y Sixto; tíos, primos y demás familia,  
Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.  
Funeral: Hoy, 12, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial Santísima Trinidad.—Conducción del cadáver: Hoy, 12, a las doce.—Casa mortuoria: Paseo del Rector Esperabé, 9.—El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.  
No se reparten esquelas.  
Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen.

EL SEÑOR  
**Don Victoriano Montero Alonso**  
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO  
falleció en Salamanca, el día 11 de Mayo de 1927  
a los sesenta y tres años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.  
Su director espiritual, Reverendo Padre Fray Gregorio de la Orden del Carmen; su afligida esposa, doña Isabel Otero Rodríguez; hijos: María, Victoriano, Carmen, Teresa y Pilar; madre política, hijo político, don Leopoldo Cortezoso; nieta, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las once de la mañana.  
Casa mortuoria: Puerta de Zamora, 1.  
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORA  
**DOÑA MERCEDES DIAZ RIVAS**  
falleció en Salamanca, el 11 de Mayo de 1927  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.  
Su desconsolado esposo, don Antonio Montes (Guardia civil retirado y empleado de la casa Matías Blanco Cobeleda); sus hijos: Pilar, Antonio, Aurora y María Matea; su madre, Catalina Rivas; hermanas, Agustina y María; hermanos políticos, Arsenio Montes, Ricardo Martín y Jesusa Domínguez; sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las doce.  
Casa mortuoria: Palomo, 17.  
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.  
No se reparten esquelas.

EL NIÑO  
**PAQUITO MARTIN JUAREZ**  
subió al cielo el día 11 de Mayo de 1927  
a los seis meses de edad.  
Sus padres: Francisco Martín Vicente (del comercio) y Rosario Juárez Iglesias; hermana, Anita; abuela paterna, Aurora Vicente Delgado (del comercio), abuela materna, Eufemia Iglesias de Juárez; tíos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde.  
Casa mortuoria: Travesía Pozo Hílera, letra A.

# Notas de sociedad.

## VIAJES

Han salido:  
 Para Madrid, la excelentísima señora marquesa viuda de Ljén.  
 Para Zaragoza, el verificador de contadores de dicha provincia, don Julio de Castro Pascual, querido amigo nuestro.  
 Para Madrid y Toledo, don Adolfo Rodríguez y Rodríguez.  
 Para Lagunilla, el culto maestro nacional don Daniel García Matas.  
 Han llegado:  
 De Madrid, don Angel López de Diego.  
 De Zamora, el industrial de aquella plaza don Florencio Martín Serrano.  
 De Madrid, los abogados señores González Cobos y Cuesta González.

## PRIMERA COMUNION

En Madrid, en la iglesia de San Justo y Pastor (Maravillas), tomó ayer por primera vez el Pan de los Angeles el niño Mariano Núñez Varadé, hijo del director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez Alegría y de doña Candelas Varadé.

Después de la ceremonia, la familia y amigos que concurren al acto fueron obsequiados con un «lunch» en Negresco.

## DE DIAS

El domingo próximo, día de San Isidro Labrador, celebran su santo el ex-subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva; el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, señor Beato Sala; los industriales señores Borrego y López, el comerciante señor Corona y el empleado señor Hernández Alonso.

## ANIVERSARIO

Mañana se cumple el octavo aniversario de nuestro respetable amigo don Emilio García y García, ocurrido en Rodasviejas, y con tan triste motivo reiteramos a su familia nuestro pésame. Los señores sacerdotes que apliquen por su alma el santo sacrificio de la misa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, recibirán la limosna de cuatro pesetas.

## PETICIONES DE MANO

Por don Aurelio Martín y don José Antonio Sánchez, y para su sobrino don Gonzalo Sánchez, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Julia Pérez, hija de nuestros distinguidos amigos don Manuel Pérez y doña Virtudes Estévez, de Parada de Arriba.

La boda se celebrará en la última quincena de Mayo.

En Coruña ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Yrmo, hija de nuestro querido amigo don Antonio María de Yrmo, exjefe de este distrito minero, para el distinguido ingeniero de Minas don Antonio Barrera.

La boda se celebrará en breve. Reciba su distinguida familia nuestra cordial felicitación.

## FALLECIMIENTOS

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer falleció en esta capital, a los sesenta y tres años de edad, el prestigioso agente comercial y buen amigo nuestro don Victoriano Montero Alonso.

Persona muy conocida y estimada en esta ciudad, su muerte ha causado profundo sentimiento, pues de afable y cariñoso trato, se captó las simpatías de todos aquellos que se honraban con su amistad.

Trabajador infatigable y de una honradez acrisolada, siempre se elogiaban con cariño sus bellísimas cualidades de hombre austero y laborioso.

Esposo y padre amantísimo, toda la actividad y esfuerzo de su vida lo dedicó a procurar el bienestar de los suyos, que hoy lloran inconsolables la pérdida del ser querido.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su afligida

esposa, doña Isabel Otero Rodríguez, que hacemos extensivo a sus hijos, doña María, don Victoriano, doña Carmen, doña Teresa y doña Pilar; hijo político, don Leopoldo Cortezoso; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

A los quince años de edad, ayer falleció en esta localidad la joven Mónica Vicente Mesonero.

En la plenitud de la vida y cuando todo sonreía a su lado, dejó de existir esta virtuosa joven, todo belleza y bondad.

La muerte implacable la arrancó de este mundo, dejando en su hogar el más profundo dolor.

A sus afligidos padres: don Emeterio Vicente, acreditado industrial de esta plaza, y doña Valentina Mesonero, les enviamos nuestro sincero sentimiento, así como a sus hermanos: Victoriano, Bernardo, María, Rosalía, Angeles, Adela y Sixto; tíos, primos y demás familia.

También ayer murió cristianamente en el Señor, en esta ciudad, la bondadosa señora doña Mercedes Díaz Rivas.

Señora de piadoso corazón y muy virtuosa, se distinguió siempre por la afabilidad de su carácter, siendo muy querida por todos aquellos que frecuentaban su casa, y siempre tenía abierta para prodigar el consuelo y la caridad.

Nos unimos muy de veras al sentimiento que aflige a su desconsolado esposo, don Antonio Montes, guardia civil retirado y empleado de la casa de don Matías Blanco Cobaleda; sus hijos: Pilar, Antonio, Aurora y María Matea; su madre, doña Catalina Rivas; hermanas: doña Agustina y doña María; hermanos políticos: don Arsenio Montes, don Ricardo Martín y doña Jesusa Domínguez; sobrinos, primos y demás familia.

Nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Martín Vicente y su distinguida señora doña Rosario Juárez Iglesias, han pasado por el doloroso trance de ver morir a su hijo Paquito Martín Juárez, preciosa criatura de seis meses de edad, que era el encanto y la alegría de sus padres.

Con este motivo acompañamos en su justo dolor a los señores Martín Juárez y demás familia, como asimismo a nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Isidoro Juárez.

## VARIAS

—DEPURATIVO CEREO cura escrófulas, avariosis, úlceras, gota, reumatismo, impurezas de la sangre y enfermedades de la piel. Farmacia Recio.

## MERCADO DE BARCELONA

(Remitido por José O. Pereña).

Barcelona, 10 de Mayo 1927.

Información.—Las noticias que aquí se reciben de lluvias casi generales, han producido retraimiento en estos compradores ante la posibilidad de que, mejorando la perspectiva de las cosechas, bajen los precios actuales.

Trigos.—Transacciones paralizadas por estar cubiertas aquí las necesidades de fabricación, por algunos días, y esperan a estos compradores baja en los precios.

Cereales.—Compradores, retraídos por efecto de las noticias de lluvias en Extremadura y en la Mancha.

Ofrecían vender hoy:  
 Cebada Aragón, 29,50 pesetas, con

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN  
 MEDICINA GENERAL.  
 :: Y PARTOS ::  
 AZAFRANAL, 18, BAJO

saco, sin comprador; avena de la Mancha, 29,50, con saco, sin comprador; avena Extremadura, 28,75 y 29,50, con saco, sin comprador.

Harinas.—Rigen en esta plaza, para las clases del interior, los precios de 61 pesetas, superiores, y 63, clase extra, procedencias Castilla, tarifa Valladolid.

Salvados.—Pocos compradores y poco precio en este mercado.

Garbanzos. Se revenden algunas partidas, disponibles en plaza, precios más baratos que ofrecen de origen. En clase blanca, 60/65, se ofrecían vender hoy a 52 pesetas bordo Málaga.

Veas.—Se ofrecían vender a 37,25 pesetas, bordo Málaga.

## CASA DEL ESTUDIANTE

A las siete y media de esta tarde dará su tercera conferencia, sobre el tema: «La Universidad de hoy» (conclusión), el catedrático señor Torres.

La directiva se reserva el derecho de admisión.

Don Andrés P. Cardenal, subdirector de «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL», en Salamanca, pagó, en el pasado año de 1926, estas cantidades por siniestros de incendios:

A don José Sánchez Sevillano y Compañía, por el de su fábrica de harinas en Ciudad Rodrigo, pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL CON CUARENTA Y UN céntimos.

A don Diego Martín Veloz, por el de su casa en Cañadilla, pesetas SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS CUATRO CON NOVENTA Y TRES céntimos.

A los señores García y Cascón, por su almacén de lanas, en Fuentes de Béjar, pesetas CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO CON SECECA Y SEIS céntimos.

A don Constantino Fuentes, por su molino en Villavieja de Yeltes, pesetas CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS SIECE CON TREINTA Y OCHO céntimos.

Y además, por sesenta y tres siniestros menores de 2.500 pesetas, DOCE MIL CROCIENTAS OCHENTA Y OCHO pesetas con VEINTESEIS céntimos.

En total, los siniestros pagados por «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL», en Salamanca, en 1926, importaron la suma de CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS pesetas con SETENTA Y DOS céntimos.

## INFORMACION RIBERANA

### Una boda de rumbo en Vilvestre

(De nuestro corresponsal)

El pasado sábado, 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de esta villa, se unieron con el indisoluble lazo del Sacramento del Matrimonio, la distinguida y simpática señorita de esta localidad Adela Rodríguez González, hija del acandalado propietario de esta villa, don Manuel Rodríguez, con el muy ilustrado y joven maestro nacional de este pueblo, don Raimundo Hernández Prieto, hijo de los señores don Joaquín Hernández y doña María Prieto, ricos labradores de Saldeana.

Bendijo el enlace el joven y virtuoso sacerdote, profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo y primo del novio, don Mateo Prieto. Apadrinaron a los contrayentes, don Amador Hernández y doña Francisca Martín, de Villasbuenas, tíos del novio; firmando el acta matrimonial como testigos en el Juzgado municipal, don Juan Notario Gorjón, alcalde de esta villa, y don Serafín Bernal Sánchez, maestro nacional.

La novia vestía elegantísimo traje negro de crepón, con encaje y velo blanco, cuya cola era llevada por las monisimas sobrinitas de la novia, Amalia y Mercedes Rodríguez.

Las familias de los padres y padrino gozan de gran arraigo y grandes simpatías en toda la región, por lo que la concurrencia a la ceremonia, tan numerosa como distinguida, prestó a la boda tal realce que le dió carácter de extraordinario y no igualado acontecimiento de esta índole en este pueblo.

Terminada la ceremonia nupcial, a la que asistieron bellas y gentiles señoritas ataviadas con la clásica mantilla española, que realizaban su elegancia y hermosura, todos fuimos espléndidamente obsequiados con los convites de rigor.

También, y con arreglo a seductores menús que acreditaron la competencia culinaria de las cocineras, nos fueron servidos durante dos días suculentos banquetes, pronunciándose el primer día elocuentes y chispeantes brindis, por los señores don Félix González, farmacéutico de Barruecopardo, que leyó unos bien escritos versos de los que era autor; don Antonio Sánchez Arroyo, hermano político de la novia; don Ramón Arenas, viajante de comercio; don Cristino García López, maestro nacional jubilado; don Vicente Antonio, maestro de Saldeana, que leyó unos versos de don José Martín, maestro de Saucelle; don Nicolás Casado, médico de Barruecopardo; el ingeniero Arenas, simpático joven de Salamanca; este humilde corresponsal; don Salvador Toribio, párroco de esta localidad, y don Mateo Prieto, sacerdote, que recitó un bello epitalamio por él compuesto. También cantó con bien timbrada voz el niño Julio Martín de Saucelle. Todos los brindis fueron muy aplaudidos y celebrados.

Para perpetuar la tradición hubo animados bailes de tamboril, en los que por dos lindas parejas se bailó la rosca a cual mejor.

Estas eran Felisa González y José Martín, de Barruecopardo, y Julia No-

# A los enfermos de los ojos

## EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que no, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, con el fin de poder operar a todos los obligados para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo de especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consulta: en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de cuatro a siete, los días martes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 inclusive.

## DE LA PROVINCIA

### UNA RIÑA POR RESENTIMIENTOS

Cuando se celebraba el día 8 una romería en el pueblo de Arroyomuerto, promovieron una reyerta varios individuos, vecinos de Seguros y San Martín del Castañar, por resentimientos antiguos, en la que salieron a relucir armas blancas y palos.

La oportuna intervención del comandante del puesto de la Guardia civil de Seguros, don Manuel Losada, y los guardias segundos Prudencio Marcos, Juan Galán y Gonzalo Pascua, evitaron que la riña tuviera fatales consecuencias.

Fueron detenidos Gabriel Iglesias, vecino de Seguros, al que se le ocupó un cuchillo de 16 centímetros, con el que causó una herida de dos centímetros de extensión en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda al vecino de San Martín del Castañar, Ubaldo García, y Generoso Gómez, vecino de San Martín, que dió al referido Gabriel con un palo varios golpes en la cabeza.

Estos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Seguros.

### Almacén de vidrio Pedro Guzmán

ZAMORA, 22  
 Vidrio verde, azul, rojo. - Impreso blanco, color.

### La Bolsa de Madrid

	Del día 7	Del día 11
Interior 4 por 100	69 30	69 50
Exterior 4 por 100	69 30	69 50
Amortizable viejo	94 60	94 50
Amortizable 1917	94 00	93 80
Amortizable 4 por 100	87 05	87 05
Acciones del B. de España	650 00	650 00
Banco Español R. de Plata	200 00	200 00
Ferrocarriles del Norte	512 00	522 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	508 50	509 50
Compañía A. de Tabacos	202 00	202 00
C. Hipotecarias 5 por 100	99 00	98 75
Francos	22 25	22 30
Libras esterlinas	27 52	27 52
Dólares	5 66	5 645
Belgas	79 30	79 00
Francos suizos	109 00	108 00
Liras	29 40	30 75
Escudos portugueses	0 30	0 30
Pesos argentinos, papel	2 40	2 39
Marcos oro	1 34	1 33

## H. Merino

(frente a la estación del ferrocarril).

Nueva construcción. — Amplias habitaciones y comedores. — Calefacción, baños y todo confort.

## Nueva Tintorería

Se tiñen a vapor toda clase de prendas, negro y color y se limpian TRAJES y TRINCHERAS

TODO A PRECIOS MUY ECONOMICOS  
 CARMELITAS, NUM. 6.  
 (Fábrica de sombreros).  
 11 18 y 16 M.

## Teatro Moderno

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS ESCOGIDAS DE LUISITA RODRIGO  
 FUNCION DE GALA para la suscripción nacional con motivo de los temporales en Marruecos y Levante  
 Hoy, jueves, 12 de Mayo de 1927. Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y tres cuartos. Reestreno de la hermosa comedia en tres actos,  
**DOÑA TUFITOS**

## No hay calzado

más elegante ni más barato!  
 Zapatería del Corriño, 11.  
**MICÓ-MICÓ**

Hotel Principe de Asturias.

El mejor sitio de Madrid, ampliación y grandes reformas. Carrera de San Jerónimo, 29.-Plaza de Canalejas y calle de Sevilla. Sucesoral, Echegaray, 1 y 3.  
 8, 10, 12 y 14. M.

# “El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)

## Varias noticias.

Días pasados, en Medina del Campo, tuvo lugar el enlace matrimonial del joven mirobrigense don Angel Montero Martín, con la bella señorita Antonia García Santo Tomás, de aquella ciudad, siendo apadrinados por la madre del novio, doña Magdalena Martín Moreno de Montero, y el padre de la novia, don Severiano García.

Terminada la ceremonia, los novios y acompañantes se trasladaron a uno de los restaurantes, donde les fué servido un espléndido banquete, saliendo más tarde la feliz pareja, acompañados de su familia, para esta ciudad, donde pasarán una temporada.

La empresa de la Plaza de Toros, con el fin de facilitar la venta de localidades para la fiesta taurina que tendrá lugar el día 27 del actual, ha establecido el despacho de billetes, en Salamanca, hasta el día 24 del actual, en el comercio de armería y guarnicionería de don Pablo García, Plaza Mayor, y en Ciudad Rodrigo, en el comercio de tejidos de don Vicente Terán, y desde dicho día hasta el de la corrida, por la tarde, en un kiosco que se construirá en la Plaza Mayor.

De paso para Madrid, donde va con el fin de predicar un novenario y al mismo tiempo dará unas conferencias sobre cuestiones agrarias, se encuentra entre nosotros el muy culto canónigo de Coria, gran sociólogo y afamado orador, doctor don Pedro Hernández de la Torre, el cual goza de gran estimación entre los mirobrigenses, donde cuenta con numerosas simpatías, como lo prueba el hecho de haber sido visitado por gran número de amigos al tener conocimiento de su llegada a ésta.

Han regresado, de Salamanca, el negociante en cereales don Angel Corvo; el procurador don Vicente Luis García y su preciosa hija Leonor, y el capellán del Hospital, don Juan Francisco Fuentes Villarón.

Ha llegado, de Madrid, el médico don Adrián Hurtado Estévez.

Encuéntrese bastante mejorada la señora del agricultor don Gonzalo Santos Diego y la preciosa y elegante señorita Romualda Valls González.

Regresó, de Salamanca, el abogado don Angel Rodríguez Hernández.

Encuéntrense enfermas, aunque por fortuna no de gravedad, la excelentísima señora doña Soledad de Velasco, viuda de Casa Arjona, y la distinguida señora doña Pilar Muñiz de Andrés.

## ARRIENDO

Se arrienda la dehesa «Porruejos», término de Villasbuenas (Cáceres). Para detalles y ofertas, diríjense a don G. Sto. Fabian, a Hoyos (Cáceres).  
 10-a-7

## NORIAS ZORITA

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera Norias «Zorita» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor. Pida catálogos gratis a los fabricantes.

ZORITA MEDINA Y HERRERA  
 Calle de Miguel Isear, núm. 4.  
 VALLADOLID 8 y 12 M.



H. bla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Ma la compañía es esa, y la SOLUCION PATAUBERGE amiga del pulmón y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.  
 L. Patauberge, París y todas las Farmacias.

## Venta de fincas.

A las doce del día 19 de Mayo próximo veni turo, se venderán en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 43, diez terrazas radicantes en término municipal de Carbalosa de la Sagrada, que hacen de cabida 3 hectáreas, 47 áreas y 63 centáreas (7 huebras y 305 estadales) y la tercera parte de una huerta de pastos conformes al pigo de una huerta que no halla de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficio.  
 j. y d. h. 19 M.

Se arrienda el espigadero y boja de riego de la Ribera (Zamora). Para tratar con la Junta Agrícola, facilitando ésta los cañizos.  
 8-3

## Fotógrafo de moda ALMARAZ

NOVIOS, haced vuestro RETRATO DE BODA en la casa de ALMARAZ  
 Primeros trabajos para las PRIMERAS COMUNIONES.—Opera dor del más refinado gusto artístico. El gabinete fotográfico mejor montado en Salamanca.—No confundir esta casa con ninguna otra.  
**ALMARAZ, FOTOGRAFO.—Salamanca, Doctor Riesco, 96 (antes Toro).**

Desde el 10 de Abril  
 está diariamente abierto el establecimiento de  
**Baños higiénicos y medicinales**  
 para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.  
**AGUAS AZOADAS — INHALACION-S MEDICAMENTOSAS**  
 Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.—Curación del asma bronquial.  
 Calle de las Agustinas, (Al lado del Convento de Padres Capuchinos).—Médico Director DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.  
 PLAZA DE LA LIBERTAD j. y d.

**EL TRUST DE LAS MEDIAS**  
 UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA  
 :: QUE VENDE POR PRECIOS DE FABRICA ::  
 Siempre el mejor surtido y más económico  
 PLAZA MAYOR, 2. mt. j. d.

**PAULINO**  
 Liquilación de los artículos de Perfumería, colonias a granel. Precios como nadie, SOLO POR ESTE MES  
**3, QUINTANA, 3 (junto a Teléfono).**  
 APARATOS Y ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK  
 LABORATORIO PARA AFICIONADOS  
**PAULINO-RELOJERIA-OPTICA**  
 1888-1927.

### La función a beneficio de los damnificados de Marruecos y Levante

A continuación publicamos la relación de las autoridades y personas que han adquirido localidades en el teatro Moderno, y donativos hechos para el fin benéfico que se propone.

Han adquirido localidades: don Julián Dellmans, don Alvaro Gil, señores de Nodal y de Martos, don Manuel Vicente, señora viuda de Alcalá, señores de Sánchez Taberner, señora viuda de Madrazo, señores de Fernández Dans, de Cebrián, de la Riva, de Villalobos, don Fulgencio Lozano, fiscal y secretario de la Audiencia, juez de Instrucción, coronel de la zona de Recrutamiento y de Carabineros.

Teniente coronel de la Guardia civil, ídem de Carabineros, presidente de la Cámara de la Propiedad, subdelegado de Veterinaria, decano del Colegio de Procuradores, ingeniero jefe de Minas, ídem de Montes, jefe de Telégrafos, director del Banco de España, don Luis García Romo, gobernador civil, inspector jefe de primera enseñanza, don Crispulo Baza, secretario de la Junta de Beneficencia, decano de la Facultad de Derecho, interventor y tesorero de Hacienda, don Celestino Rey Joli, comisario regio de contrabando, don Francisco Torres, presidente del Colegio de Practicantes.

Presidenta de la Acción Católica de la Mujer, jefe de la Sección de Pósitos, presidente del Colegio Comisionistas, don Manuel Ambrosio, administrador de la Caja de Crespo Rascón, marqués de Llén, don Alonso Marcos, don José de Prada, don Ramón Llauredó, don Carlos Mediero, don Basilio Redondo, don Santiago Riesco, don Manuel García Calvo, don Salvador Díez del Corral, don Saturnino Briones y señores de Carracido.

Han enviado donativos, y algunos con la devolución de localidades, las siguientes personas:

Don Fulgencio Lozano, 15 pesetas; director de la Normal de Maestros, 10; directora de la Normal de Maestras, 10; director del Banco Mercantil, 5; don Angel Luengo, 5; don Andrés García Martín, 5; secretario de la Universidad, 5; doña Victoria Agradados, 5; Colegio de Practicantes, 5; presidenta de la Acción Católica de la Mujer, 15; director del Hospicio, 5; don Alonso Marcos, 15; don José Guervós, 5; don Leonardo Llorente, 10; don Manuel Sánchez Holgado, 5; don Angel Méndez, 5; y don Juan Miranda, 5.

Las localidades se despachan hoy, durante la mañana, en los comercios de Calón, don Antonio García, don Jesús Rodríguez López y don José Viñuela.

Es tan crecido el número de localidades pedidas, que el Moderno se encontrará completamente lleno de distinguido público.

### OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

En la Junta general celebrada el día 3 de Mayo, fiesta de la Santa Cruz, se acordó que hoy, 12, a las siete y cuarto, en el altar de San Francisco Javier, de la iglesia de la Clerencia, se celebrará una misa de comunión en sufragio del alma del excelentísimo señor don Julián de Diego G. Alcolea (q. e. p. d.).

Se avisa a todos los socios de la Obra y se invita a los demás salmantinos que gusten unirse a tan piadoso acto en justa gratitud.

La misa por el alma del doctor Alcolea la celebrará su sobrino, don Angel López de Diego, que ha llegado de Madrid expresamente con este fin.

### «El Adelanto» en Vitigudino

La falta de noticias importantes relacionadas con la vida local, me obligan a tomar algunos datos, para dar cumplimiento a mis deberes informativos. de las hermosas fiestas que en pueblos inmediatos a esta villa se celebran anualmente, y a las que concurren muchos vitigudineses.

En Moronta, se ha celebrado la Romería de San Gregorio, con la animación y concurrencia de todos los años.

La parte religiosa, consistió en una solemne misa, oficiada por el virtuoso teniente párroco, don Onofre Encinas, asistido por los ilustrados coadjutores de esta villa, don Jesús Cañizal y don Pedro Andrés, terminando con la solemne bendición de los pasos, acto al cual asiste el Ayuntamiento, que es el que sufragó los gastos.

Por la tarde, se celebraron animados bailes y un gran partido de pelota, entre jugadores de Escuernavacas y de esta villa, resultando ganadores estos últimos, y, por cierto, los tres hermanos, Tomás, Emiliano y Juan Alonso, por gran mayoría de tantos.

En Peralejos de Arriba se celebró, con no menos animación, la fiesta del Patrocinado de San José, con misa oficiada por el culto sacerdote don Juan Conde, cantada afinadamente por su grupo de jóvenes del pueblo.

El festejo profano que más llamó la atención de los concurrentes, fué la acertada interpretación de las obras teatrales «La leyenda del maestro» y «Jorge el Artesano», preparadas por el aficionado don Pedro Ramos, y en las que tomaron parte las señoritas Tomasa Criado, Carmela Rodríguez, Agustina Casado, María Ángela Pascual, Guillerma Aparicio y la niña Paquita Rodríguez; como actores, se distinguieron Vicente Rodríguez, Remi-

gio Aparicio, Manuel Sánchez, Emilia Sánchez, José Rodríguez, Santiago López, Andrés Montes y el niño Ismael Casado.

—En breve saldrá a subasta una importante obra, muy beneficiosa para algunos pueblos de este partido, la que hará pública cuando adquiera datos concretos respecto a la misma.

—Continúa mejorando de la enfermedad que padece, la distinguida señora del diputado provincial suplente y concejal del Ayuntamiento, don Juan Velasco. Nos alegramos.

En el mercado celebrado el día 10, rigieron los siguientes precios:

Toros, a r. 650 pesetas uno; vacas, a 600; pareja de bueyes, a 2.250; cerdos de tres meses, 40; de un año, 75; centeno, a 18 pesetas fanega. Sin existencia de cebada y algarroba.

Patatas, a 3.75 pesetas arroba; aceitunas, 8 ídem, ídem; un limón, 0,15.

El corresponsal.

### HOMBRE APUÑALADO

El pasado día 8 promovieron en el pueblo de Cepeda una acalorada disputa, de la que pasaron a los hechos, varios jóvenes, resultando herido de consideración Manuel Gómez.

Reconocido el herido por el médico titular, le fueron apreciadas una herida en la parte inferior del costado izquierdo, otras dos en la parte media del glúteo izquierdo, calificadas de pronóstico reservado.

La fuerza de la Guardia civil practicó las oportunas diligencias, siendo detenidos Isidoro Blanco y Blas Pérez, que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

El herido fué conducido a su domicilio.

### INDUSTRIALES Y DEPORTISTAS

### LA EXPOSICION DE BARCELONA

Don Andrés Pérez-Cardenal, delegado en Salamanca de la Exposición universal que se celebrará en Barcelona el año 20, nos ha remitido un elegante folleto informativo anunciando este plan general para aquel certamen:

La futura Exposición, que, como hemos dicho, tendrá carácter universal, comprenderá los productos y manifestaciones más importantes del arte, de la ciencia y de la industria de los pueblos modernos. Ningún aspecto interesante de la vida actual, y singularmente de nuestro país, quedará excluido del certamen.

Las materias y elementos objeto de la Exposición se dividirán en tres grandes secciones, a saber: la de Industria, la de Deportes y la llamada «El Arte en España».

La Exposición ocupará 14 palacios; cuatro de ellos construidos con carácter permanente, se denominarán: Palacio de Exposiciones Transitorias, Palacio de Construcciones, Palacio Nacional y Casa de la Prensa. Alrededor de estos palacios, distribuidos en varias zonas, se elevarán los diez edificios restantes, de carácter provisional, llamados: Palacio de Comunicaciones, Palacio de Proyecciones, Palacio de las Industrias, Palacio de Pedagogía, Higiene e Instituciones Sociales, Palacio de la Luz, Palacio de las Artes Industriales y Aplicadas, Palacio de Ciencias, Palacio y Sección de Agricultura, Palacio del Sol y Palacio de los Deportes.

En la Sección Industrial figurarán los productos y manifestaciones más notables de la Industria, de la Agricultura, del Comercio y de determinadas ramas científicas en sus aplicaciones a la esfera de la producción. Acrecentará el interés de este aspecto la celebración de exposiciones monográficas y la organización de Congresos, Asambleas, Concursos, Semanas, etc. Otra particularidad de esta Sección, la constituirán las manifestaciones genialmente comerciales que en ella tendrán efecto y la posibilidad, por parte de las casas expositoras, de realizar contradicciones.

La exhibición denominada «El Arte en España», adquirirá, una magnificencia sin par, no sobrepujable, con ningún otro país del mundo.

Esta importante sección del Certamen, reflejará la vida artística española, tanto en lo que pudiéramos llamar activar el arte producido por España como la receptiva del arte traído a España y será una selección de composiciones históricas que evocará decisivos momentos de nuestra vida nacional.

La Sección de Deportes se distinguirá por su novedad y riqueza de elementos, y constituirá una expresiva demostración del desarrollo que los ejercicios deportivos han alcanzado en todos los países. La exhibición de materiales relacionados con las prácticas deportivas irá acompañada de grandes fiestas y espectáculos que se desarrollarán en el Estadio. A este efecto, la Confederación Deportiva de Cataluña y el Comité Olímpico Español, han iniciado ya las gestiones necesarias para organizar con la mayor brillantez un Ciclo de Juegos y Concursos Deportivos que permitan reunir en el Estadio y en la piscina de la Exposición los grandes valores internacionales del deporte, junto con las demostraciones teórico-prácticas, que el progreso de la cultura física imprime constantemente a la vida de los pueblos.

Esta organización ha de ser algo vivo, cual corresponde a las actividades de nuestro pueblo y al prestigio de sus entidades deportivas.

Muebles. Se venden, una mesa de comedor y otra de cocina, propias para industria Zamo a, 9, principal, informarán.

### LA SESION DE ANOCHE DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

## El informe sobre el empréstito municipal.

Con objeto de conocer el proyecto de informe emitido por la ponencia designada en la última sesión que celebró esta entidad, y que la constituyen los señores Vázquez de Parga, Borrego, Corbo y Sánchez Martín, ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión extraordinaria presidida por el señor Vázquez de Parga, y a la que asistieron los vocales señores Méndez Cabezas, Madrugá, Argüeso, Borrego y Guervós, y los propietarios Escribano y Corral.

Se aprobó el acta de la última, procediendo la presidencia a la lectura del informe, que dice así:

«La Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca, no puede menos de declarar que ve con complacencia y simpatía los laudables esfuerzos que el actual Ayuntamiento viene realizando para lograr, en parte, la transformación de nuestra ciudad, tratando de colocarla en condiciones de salubridad e higiene y ornato, que sin daño para su tradicional fama artística y monumental, la coloquen en la categoría de urbe moderna, a que, por su crecimiento y aumento ciudadano, tiene derecho.

Y es justo reconocer que sus esfuerzos para alcanzar este fin, se han encaminado por ciertos derroteros, buscando en entidades bancarias la más fácil asistencia para poder concertar una operación de crédito, único medio posible de dar cima a tan vitales problemas, y digno también de aplauso el que se haya decidido, por fin, a llevar a cabo la operación proyectada, con la Banca local, con lo que ambas partes contratantes han dado una prueba de salmantisimo.

Bajo dos aspectos debe examinarse el proyecto de empréstito municipal: uno, en sus condiciones económico-financieras; otro, que es el que más directamente interesa a esta Cámara, el empleo que se va a dar a la cantidad solicitada para mejoramiento de la ciudad.

Quizás a algunos no parezca la anunciada operación ventajosa para los intereses municipales, que al fin y al cabo son los de todos los vecinos, pero debe tenerse en cuenta que las exigencias de la vida moderna en que desde los grandes Estados hasta los más modestos industriales y ciudadanos tienen, que recurrir con frecuencia al crédito, han elevado el interés de éste, por que el dinero no puede tampoco escapar a la ley general de la oferta y la demanda.

En cuanto a la capacidad del empréstito, estimamos por el momento, y con la Memoria publicada por el Ayuntamiento, que el importe de la décima calculado en unas 100.000 pesetas anuales, por el aumento tributario último, equivaldría a 1.500.000 pesetas, estas obras podrían ser evitadas compensándolas con la cantidad no invertida en los colectores, que ya decimos tienen su consignación en la «décima», o con las bonificaciones de las subastas parciales de pavimentación, que como en la reciente de la calle de Quintana, ha llegado a un 32 por 100.

En cuanto a las expropiaciones enumeradas en el proyecto que sometemos, estimamos muy exigua la cantidad a este fin destinada, pues si para las que hayan de hacerse en el trazado del colector del Este, parece de consideración la cifra consignada (651.336 pesetas), hay que tener en cuenta que son 75 las fincas a expropiar y algunas de ellas de bastante importancia. En cambio para las de las calles de García Barrado y San Pablo, solamente figuran 100.000 pesetas y 160.000 para las de la calle del Doctor Riesco, calles que por ser de las principales y casas de gran valor las llamadas a desaparecer, no es posible lograr su expropiación fuera de un caso de generoso patriotismo de sus propietarios.

Notase a la vez la falta del proyecto de otras expropiaciones de más conveniente

y urgente necesidad, para facilitar el desarrollo de la creciente vida mercantil e industrial de la ciudad y para la descongestión del tránsito rodado.

Por lo apuntado, creemos que en este respecto de las expropiaciones debe procederse con cierta cautela, dada la limitación del empréstito, distinguiendo y separando los casos de «verdadera necesidad» de los de conveniencia para el ornato y mejoramiento de nuestras calles.

Y en este plan, debe considerarse como la primera, en orden de necesidad, la desaparición parcial de la casa de la calle de San Pablo, perteneciente a la Fundación de Enrique Estevan.

2.º Apertura de la calle del Pozo Amarillo a unir con la del Azafranal, por delante de la nueva Casa de Correos, y la nivelación y pavimentación de esta importante vía, que unirá la estación del ferrocarril con el mercado de Abastos.

3.º Los derribos de las casas de la calle del Doctor Riesco, desde la casa del señor Romero a la línea de la calle de la Bola, y las que restan entre las casas de don Timoteo Gómez y la de don Bernabé Cobeleda.

4.º Las expropiaciones necesarias para facilitar el tránsito rodado por las calles de Espoz y Mina, para dirigir por esas calles los carruajes cuando no se les permitan pasar por la Plaza Mayor. En este particular, claro está que mejor sería hacer una continuación de la calle de Espoz, por entre las casas del señor Maldonado y la de los almacenes Rodríguez Galván, a desembocar en la del Pozo Amarillo, pero no sabemos si existe este proyecto.

5.º Con el mismo fin anteriormente dicho, sería muy conveniente el derribo de la casa de la calle del Prior, contigua al café de Puerto Rico, esquina a la del Prado, para dar acceso a los carruajes en dirección al Corriño.

Otro aspecto que interesa, quizás más que ninguno a esta Cámara, es el de las contribuciones, especiales que se anuncian han de pesar sobre los propietarios de las fincas cuyas casas han de ser pavimentadas; contribuciones, que pueden llegar hasta el 50 por 100 y cuya cifra que se quiere llegue hasta enjugar el exceso del importe de las obras presupuestadas, sobre los tres millones calculados para el empréstito (unas 340.000 pesetas), podrían ser evitadas compensándolas con la cantidad no invertida en los colectores, que ya decimos tienen su consignación en la «décima», o con las bonificaciones de las subastas parciales de pavimentación, que como en la reciente de la calle de Quintana, ha llegado a un 32 por 100.

Para el caso de ser tenidas en cuenta estas nuestras observaciones y desgloradas las dos primeras partidas de la relación de obras proyectadas, se impondría una nueva distribución de los tres millones o por lo menos de esa cantidad, y para entonces podría el Ayuntamiento extender el plan de pavimentación, aunque fuera de material más económico que el adoquín basáltico (el cuarzo de la plaza del Mercado sobre cemento y hormigón) a dos importantísimas y frecuentadas vías, la calle de Sánchez Ruano, que por poner en comunicación el cuartel de infantería del Infante don Gonzalo con la ciudad y ser de gran tránsito también para la estación del ferrocarril, bien merece ser atendida, y la de Ramón y Cajal, que es el paso obligado para la Facultad de Medicina, centro docente al que concurre la mayor parte de nuestra población escolar.

Unas últimas observaciones encaminadas a buscar alguna economía en el plan de expropiaciones a realizar y desde luego sometidas al dictamen de los técnicos que en ellas deban informar.

En el trazado de la Gran Vía, por cuyo centro ha de ir el colector del Este, ¿no podría en algunos sitios ser desviado del eje de la misma, en forma que sin que ofrezca peligro ni entorpecimiento para el arrastre de las aguas que por él han de discurrir evitara quizás el derribo de alguna finca de alto coste?

Debe también tenerse en cuenta el peligro que para la vida de muchos de nuestros convecinos lleva el derribo de un centenar de casas, por la que pudieran quedar sin hogar gran número de ellos, agravado de este modo el problema de la «vienda».

Terminada la lectura, la presidencia invitó a los concurrentes a exponer su opinión acerca del informe.

El señor Méndez Cabezas pidió que entre las fincas que se debían expropiar se el almacén y casa de don Diego Martín Cosío, y el señor Corral pidió la pavimentación del camino que conduce al paseo del Rollo, por las Escalvas.

La presidencia recibió estas observaciones, haciendo presente que sería difícil que se pudieran acoplar al empréstito.

Por unanimidad se aprobó el informe, que será elevado al Ayuntamiento.

Se acordó también, respecto al festival del teatro Moderno, tomar una butaca, y, además, contribuir a la suscripción nacional para los damnificados de Marruecos y Levante con veinticinco pesetas.

### EL GREMIO DE GANADEROS

Ayer se reunió este gremio, tratando extensamente sobre una resolución de la Junta provincial de abastos, y también sobre el horario de la jornada de trabajo.

### RADIOTELEFONIA

Programa para hoy: De veintuna a las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial. Cotizaciones de Bolsa y Boletín meteorológico.

Trio.—Los Calabreses, serenata, Pablo Luna; Meus amores, balada, Baldomir; Bohemios, selección, Vives; En la Alhambra, serenata, Bretón.

El huésped del sevillano (canto a la espada), Guerrero, por el tenor señor Benito.

Orquesta.—Manón (fantasía), Massenet.

Noche verbenera..., J. Forn, por el tenor señor Benito.

Orquesta.—Lohengrin, fantasía, Riccardo Wagner.

Noticias de última hora de la prensa. Concierto vocal e instrumental. Poesías.

A las veintitrés.—Cierre de la estación.

### Sobre las conferencias del señor Torres en la Casa del Estudiante

El profesor de Derecho Mercantil de esta Universidad, don Prudencio Requejo, nos envía las siguientes líneas que con mucho gusto publicamos:

En el número de ayer de EL ADELANTO, figura un comunicado en que el autor de las conferencias pone un complemento de las mismas, afirmando cosas que respetos de diversa índole le impidieron manifestar al pronunciar aquéllas. En el apartado c) de ese comunicado, aludiendo a la acción insuficiente de los profesores de la Universidad en general, para impedir el adelanto abusivo de las vacaciones escolares, ruega, solicita, encarece de este Rectorado se examine la reacción de la Universidad de Salamanca ante cuatro o cinco oficios, partes de falta colectiva, dados por el mismo autor citado, en los días del mes de Diciembre últimos, próximos a las vacaciones de Navidad.

Aduce pruebas sobre esta su actuación, para mi absolutamente innecesarias, ante la autoridad que adquiere cualquiera afirmación de compañero, sobre todo si trata asuntos universitarios con la mira levantada hacia el porvenir de la cultura patria, y concluye haciendo constar en una nota, a ruegos del señor decano de esta Facultad de Derecho, que, en los días del mes de Diciembre, a que alude en sus oficios ese decano era dimisionario y se encontraba ausente.

Como la autoridad del cargo no puede faltar en una organización Universitaria y el reglamento confiere este desempeño al catedrático más antiguo, que por mala ventura es el que suscribe, de ahí el que se haya creído por algún compañero muy significado, que tales afirmaciones del señor Torres significaban un cargo a que debía yo contestar. Para ello y como prueba de deferencia y testimonio de la consideración que me merece el señor Torres por sus conferencias, bastará que le diga que tengo a su disposición el oficio en que se me encarga del decanato con fecha 13 de Diciembre de 1926. Supongo lo recibirá el siguiente día 14, que es el último de clase, y desde luego le aseguro que de los oficios suyos no he tenido hasta ahora ninguna noticia.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, y se reitera su afectísimo amigo seguro servidor,

Prudencio Requejo.

### Notas del Rectorado

En virtud del oficio que dirigió al rectorado el catedrático de la Facultad de Derecho señor Torres López, el ilustrísimo señor Rector ha ordenando la formación de un expediente para depurar las denuncias puntualizadas en el mencionado escrito.

Al director de la Escuela Normal de Maestros, de Cáceres, se le devuelve aprobado el cuadro de tribunales que han de regir en dicho centro en los exámenes de las convocatorias del curso actual.

### LA VALORIZACION DEL MARCO

Por lo que pueda interesar a nuestros lectores, a continuación reproducimos lo que referente a este particular ha publicado el «Boletín mensual del Banco del Oeste de España», en esta capital:

«Bajo este epígrafe ha publicado la Prensa el aviso de la Embajada alemana siguiente:

«La ley alemana de 1925 sobre valorización del marco, prevé la posibilidad de convertir la moneda adquirida después del 1.º de Julio de 1920, en moneda de curso legal en el país actualmente.»

El cambio se puede llevar a cabo a razón de 25 por 1.000, o sea 25 marcos oro por 1.000 papel, adquirido con posterioridad a la fecha que se indica.

Con el fin de que los tenedores españoles de marcos no sean perjudicados por olvidos que serían de lamentar, esta Embajada advierte a todos ellos que antes del 30 de Junio próximo deberán depositar los títulos susceptibles de conversión en la sucursal de cualquier casa de Banca que se halle domiciliada en Alemania.»

La no muy clara redacción del aviso ha dado lugar a que los tenedores de marcos hayan creído que podrían convertirlos a razón de 25 marcos oro por 1.000 papel, sin fijarse que al final del suelto inserto anteriormente se habla de que «deberán depositar los títulos susceptibles de conversión» y en que el buen sentido indica que no podía valorizarse el marco en la forma supuesta, porque ello acarrearía la ruina de Alemania.

Consultada dicha Embajada sobre el particular, ha contestado que se trata exclusivamente de las varias rentas públicas alemanas, cuyos títulos habían sido adquiridos después del 1.º de Julio de 1920.

El mismo Banco nos dice: Que como a pesar de lo claro y terminante del párrafo transcripto, aún hay quien pregunta si los marcos antiguos en cuenta corriente o los marcos antiguos en papel moneda valen algo hoy, conviene recordar que en 30 de Agosto de 1924 se promulgó una nueva ley bancaria en Alemania y se creó en 1.º de Octubre del mismo año, la nueva moneda vigente actualmente o sea el Reichsmark, equivalente a un billón de marcos (1.000.000.000.000) de la antigua moneda, siendo el valor del Reichmark de 1,35 pesetas aproximadamente. Como consecuencia de la creación de dicha moneda, se desvalorizó totalmente el marco papel antiguo y el marco cuenta corriente, no valiendo ni uno ni otro, ahora, absolutamente nada.

Hospedaje de señoras. Reconocimiento a Embajada, y a doña Sabina Muñoz, García Barrado, 33, pl. 3.ª

## CAMIONES GRAHAM BROTHERS

### Supremacia

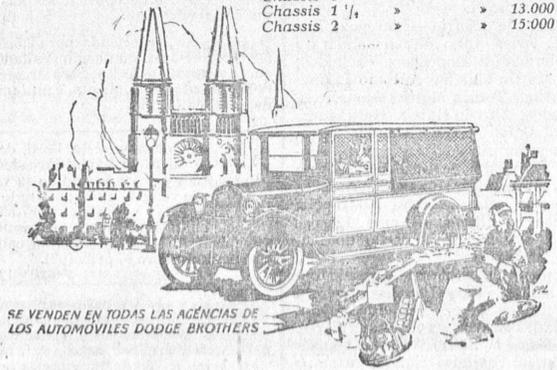
Graham Brothers construyen mayor número de camiones que cualquier otro fabricante dedicado exclusivamente a la construcción de camiones, lo cual repercute en beneficio del comprador.

El comprador se beneficia de la alta calidad que ha creado esta gran demanda, así como de los precios extraordinariamente bajos que la producción en gran escala hacen posibles.

De construcción fuerte y sencilla, los Camiones, Camionetas y Autobuses Graham Brothers trabajan constantemente prestando excelente servicio bajo todas las condiciones de marcha, carga y clima y en todas las partes del mundo

Agencia: CASA LLEVOT ZAMORA, 57 — SALAMANCA

Chassis 3/4 de tonelada	Ptas. 8.500
Chassis 1	> 10.650
Chassis 1 1/2	> 13.000
Chassis 2	> 15.000



SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

ALCALDES Y AYUNCIAMIENTOS

TRES CIRCULARES

A continuación publicamos tres circulares que el señor administrador de Rentas Públicas ha remitido al gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial»:

Contribución territorial

El Real decreto-ley de 25 de Junio de 1926 sobre aumentos de líquidos imponibles de la contribución territorial en el ejercicio semestral de 1926, establecido que habían de quedar excluidos de tales aumentos las fincas que hubieran sido objeto de valoración o comprobación por los funcionarios técnicos de la Hacienda en el año 1917 o posteriormente, excepción establecida en los párrafos primero, apartado b) y segundo del artículo segundo del mencionado Real decreto-ley, estableciéndose en el párrafo tercero del mismo artículo que para que fueran concedidas tales excepciones era preciso que las solicitasen los contribuyentes interesados, en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de dicho decreto-ley.

Declarados subsistentes los referidos aumentos para los ejercicios sucesivos y no existiendo ahora los apremios del tiempo que se impusieron entonces por la proximidad del ejercicio semestral, con fecha 7 del actual se ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente: «S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien conceder un plazo, que expirará el 31 de Julio próximo, para que todos los contribuyentes que no tuviesen ya concedida las exenciones de los aumentos de líquidos imponibles de la contribución territorial establecidos en el Real decreto de 25 de Junio de 1926 y que se crean con derechos a tales exenciones, según el artículo segundo del mismo Cuerpo legal, la soliciten de las Administraciones de Rentas públicas, a fin de que puedan surtir efectos a partir del próximo ejercicio económico de 1928.

Alcaldes multados.

En armonía con lo prevenido en el artículo 274 del Estatuto municipal vigente, Real orden de 24 de Mayo de 1924 y artículo 6.º del Reglamento orgánico de la administración económica-provincial, el señor delegado de Hacienda, a propuesta de esta administración, ha acordado conminar con nueva multa de veinticinco pesetas a cada uno de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que a continuación se citan, por el incumplimiento de los servicios que se detallan:

Ayuntamiento de Pineda, Salamanca, San Pedro de Rozados, Sepulcro-Hilario, Membribe de la Sierra, Monterrubio de Armuña, Rinconada de la Sierra y San Cristóbal de la Cuesta. Junta administrativa de Guadapero, Galleguillos y Casas de Monleón, por no remitir a la administración las certificaciones relativas a los ingresos de bienes de propios y demás terrenos comunales correspondientes al primero y segundo trimestre del ejercicio semestral de 1926.

Ayuntamientos de Ituro de Azaba, Salmoral, Tejado (El) y Villoruela, las correspondientes al primer trimestre ya expresado, y a los de Alameda de Gardón, Aldeanueva de Figueroa, Aldeavieja de Tormes, Aldehuela de Yeltes, Arcediano, Atalaya (La), Babilafrunte, Campillo de Salvatierra, Cantalpino, Castillejo de Martín Viejo, Cabeza de Caballo, Calzada de don Diego, Campo de Ledesma, Carbajosa de Armuña,

Carbajosa de la Sagrada, Cepeda, Gileros de la Bastida, Chagarcía Mediano, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Florida de Liébana, Fresno Alhándiga, Galindo y Perahuy, Horcajo de Montemayor, Iruelos, Ledesma, Matilla de los Caños, Morasverdes, Morille, Navales, Naharros de Matalayegua, Navasfrías, Navarredoda de Salvatierra, Parada de Arriba, Payo (El), Peñilla, Peña (La), Peñacaballera, Pastores, Peñagorda, Pino de Tormes, Poveda de las Cintas, Rollán, Sando, San Muñoz, Santibáñez de Béjar, San Pedro del Valle, Topas, Tornadizo (El), Torresmenudas, Vega de Tirados, Vidola, Vilvestre, Villalba de los Llanos, Villar de Gallimazo, Villar de la Yegua, Villabuena, Zarapicos y juntas administrativas de Galleguillos, Cespedosa de Agadones y Lurda, las correspondientes al segundo trimestre del ejercicio semestral mencionado, cuyas multas le serán impuestas si en el plazo de diez días no remiten a esta Administración los documentos de que anteriormente hace referencia.

Se advierte nuevamente a los Ayuntamientos que, insistiendo muchos de remitir las certificaciones sin ajustarse a lo dispuesto en la circular publicada en el «Boletín Oficial» de 17 de Enero último, se considerará incumplido el servicio con arreglo a lo prevenido en la circular de 25 de Marzo siguiente, inserta en el «Boletín» número 44, y que por tanto se impondrán las multas consiguientes.

Ayuntamientos castigados.

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los Ayuntamientos que después se indican, para que remitieran a esta oficina los documentos relativos a la renovación de Juntas Periciales y recuentos de ganadería que han de regir en 1928, derogando, por tanto, los mandatos a que se contraen las circulares de esta oficina insertas en el «Boletín Oficial», de fecha 14 de Marzo y 16 del mismo mes y 23 de Abril último, el señor delegado de Hacienda, a propuesta de esta Administración, ha acordado declarar incurso en la multa de 50 pesetas, con que habían sido conminados por la última de las citadas circulares a los Ayuntamientos y Juntas Periciales morosos, sin perjuicio de enviar comisionados que pasen a recoger o confeccionar dichos documentos por cuenta de las citadas Corporaciones, si en el plazo del quinto día no complementan el servicio de que se trata, debiendo ingresar las responsabilidades impuestas dentro del plazo de diez días; pues caso contrario, se exigirán por la vía de apremio.

Ayuntamientos que no han cumplido el servicio relativo a la renovación de las Juntas Periciales.—Aldealengua, Aldearrubia, Añover de Tormes, Atalaya, Barquilla, Calzada de Béjar, Castellanos de Moriscos, Cepeda, Cereceda, Olmillos de Ledesma, Florida de Liébana, Guijo de Ávila, Ituro de Azaba, Mata de Armuña, Monleón, Rinconada, Sanfelices de los Gallegos, Sanchón de la Sagrada, San Pedro de Ro-

zados, Sepulcro-Hilario, Topas, Valdehijaderos, Villar de Peralonso y Villarrubias.

Ayuntamientos que no han remitido los recuentos de ganadería.—Alamedilla, Aldealengua, Aldearrubia, Cabreri-castellanos de Moriscos, Payo (El), Rinconada, San Cristóbal de la Cuesta, San Pedro de Rozados, Santibáñez de la Sierra, Cepeda, Cerro (El), Colmenar, Espeja, Espino de la Orbada, Herguajuela de la Sierra, Mata de Ledesma, Monterrubio de Armuña, Navasfrías, Sepulcro-Hilario, Sierpe, Topas, Valdelageve, Ituro de Azaba, Linares y Valdefuentes.

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El grandioso acontecimiento que el día 15 tendrá lugar en el campo de la Calzada, va a ser rodeado de algunos elementos que contribuirán más a su esplendor.

Como en otras poblaciones se hace para que los madrugadores no se impacienten en su espera, se llevará a cabo, creemos que por primera vez en Salamanca, lo siguiente:

Como está terminando el campeonato infantil organizado por el Stadium, por cierto interesantísimo y apasionante, se llevará a efecto el domingo uno de esos partidos decisivos para la clasificación final, quedando de este modo el programa:

A las cuatro en punto jugarán Calatrava-Gimnástica.

A las cinco, Unión-Stadium (primeros equipos).

Y en el descanso se repartirán los premios del Segundo torneo atlético universitario y es probable se dé público homenaje de admiración a los protagonistas de una grandiosa hazaña deportiva que por mucho tiempo perdurará en el recuerdo de los salmantinos.

Por último, quizá se ofrezca un todavía mayor aliciente a la jornada y del cual diremos mañana algo.

Los precios para todo este acontecimiento serán:

Entrada a preferencia, 1,50 pesetas; asiento de ídem, 0,50; entrada general, 1,25; asiento de ídem, 0,25; asiento de tribuna, 1,00.

FIECAS EN EL BODÓN

RECCIFICANDO

Hasta el «Repórter Mirobrigense», autor de la crónica hace unos días publicada en estas columnas, de las fiestas celebradas en El Bodón en honor de la Santa Cruz, han llegado justas quejas por atribuir al equipo de pelota de Fuenteguinaldo el triunfo en el partido jugado con el de El Bodón, integrado por los jóvenes Vicente Gutiérrez y Ricardo y Crispín Ramos.

Depurada la verdad del hecho, con gusto rectificamos el error en que nos hicierón incurrir informadores «mal informados» y nos es muy grato anunciar a nuestros lectores que el equipo de dicha villa ganó al de Fuenteguinaldo por «diez tantos».

Lealmente sentimos el mal rato proporcionado a los bodoneses, y sirvales de satisfacción esta rectificación, que noblemente hacemos a la información publicada.

Y permítasenos aplaudir de nuevo a ambos equipos por lo admirablemente que practican este sport, deseándoles continúen tan higiénico, distraído y bonito juego, con los bríos, limpieza, inteligencia y habilidad de que dieron pruebas en el citado encuentro.

El repórter Mirobrigense.

Junta de Clasificación y Revisión de Salamanca

Fallos dictados en la sesión de ayer: Herguajuela de la Sierra.—Claudio Pérez Sánchez, exceptuado; Augusto Alvaro Martín y Dámaso Hernández Rivero, prórroga; Matías Sánchez Martín, servicios auxiliares.

Herguajuela del Campo.—Juan Martín García, excluido; Manuel Santos Hernández, exceptuado; Iluminado Mateos Martín, excluido; Laurencio Crego Díaz, servicios auxiliares; Florencio Crego González, prórroga; Rafael Pérez Grande, servicios auxiliares.

Escurial de la Sierra.—Jerónimo González Iglesias, exceptuado; Santiago Martín Sánchez, excluido; Manuel Herrero García e Hilario García Martín, servicios auxiliares; Casimiro Martín Sánchez, Lucilo Martín Sánchez y Atanasio Neila Criado, prórroga; Argimiro de Arriba García, excluido temporal; Gumersindo Díez Sánchez, servicios auxiliares; Sinforiano Cañada García, Gaudencio García Benito, Miguel Grande Martín y Eladio Macías Gómez, prórroga.

Linares de Ríofrio.—Florencio Rodríguez Arias, Julio Martín Gándara y José Hernández Rodríguez, excluidos; Isidro Martín Martín, Antonio Pisonero Martín y Tomás Marcos Alonso, exceptuados; Alfredo García Hernández, Pascual Calvo Martín, Ramón Martín García y Serafín Martín Martín, prórroga; Fernando Martín Pérez, Tomás Boada Hernández, Agapito Hernández Marcos y Jacinto Martín Rodríguez, servicios auxiliares; Manuel Iglesias Rodríguez y Felisísimo Redondo Muñoz, excluidos total.

Membribe de la Sierra.—Daniel Montero Jiménez, Eloy Iglesias Boyero y José Ramos Pérez, excluidos; José Hernández Martín, servicios auxiliares. Frades de la Sierra.—Rafael González Martín, Casimiro García Carnero, y José González Benito, exceptuados;

Daniel Navarro Sánchez, excluido temporal; Juan Julián Martín y Raimundo Fausor Martín, prórrogas; Faustino Martín García, excluido; Arturo Martín Martín, servicios auxiliares; Leovigildo Sánchez Hernández, prórroga; Patricio Sánchez Lucas, excluido temporal; Antonio Velázquez Gabriel, prórroga.

Madroñal.—Vicente de la Iglesia Guinaldo y Manuel Domínguez Guinaldo, excluidos; Angel Martín Sánchez y Víctor Díez Ciudad, servicios auxiliares; Bartolomé Guinaldo Guinaldo, José Salgado Angulo e Isidro Salgado Guinaldo, prórroga.

Garciube.—Silvestre Andrés Andrés y Avelino Sánchez Morfiño, exceptuados; Jesús Pereira Payán, Juan Montero Andrés, Angel Jiménez Jiménez, Antonio de la Iglesia Sánchez, Patricio Andrés Andrés, Emilio Hidalgo Pereira, Rogelio Martín Montero, Fermín Martín Pamo y Angel Martín Pereira, servicios auxiliares.

El día en la Audiencia

POR ROBO DE GABALLERIAS

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Béjar, contra Victoriano Rivero Pérez y otros cuatro, acusados de un delito de robo de caballerías, el día 27 de Septiembre de 1925, en Béjar.

El juicio oral fué celebrado hace tiempo sin la asistencia de Victoriano, asistiendo solamente los otros cuatro, y ocupando ayer el banquillo dicho individuo.

Fuó acusado por el abogado fiscal, señor Basarán, como autor de un delito de robo, pidiendo le fuera impuesta la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, por partes iguales con los otros procesados, como asimismo indemnizar al perjudicado, Marcial Martín, en la cantidad de 87,50 pesetas.

Practicadas las pruebas del juicio, el señor Basarán elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor del procesado, señor Gándara, manifestó que los hechos no eran constitutivos de delito alguno, solicitando la absolución de su patrocinado.

SE INCORPORA A LA PIARA Y LA MATARON

Igualmente se vió la causa instruida por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Eugenio Hernández Mateos y José Mateos Sánchez, por el delito de hurto de una res cabría, en el pueblo de Peñaparda, que fué sacrificada y vendidos sus productos.

La res se incorporó a la piara que guardaba el procesado, Eugenio Hernández, que, en unión de José Mateos, reconocieron como de la propiedad de Domingo Ramos, y no obstante, decidieron matarla para aprovecharse, con ánimo de lucro, de los productos.

El abogado fiscal, señor Basarán, pidió para Eugenio la pena de dos meses y un día de arresto, y a José, la multa de 125 pesetas, accesorias y costas por mitad, debiendo pagar a Domingo Ramos 22 pesetas como indemnización.

El defensor de los procesados, señor Castro, consideró que sus patrocinados no eran autores de dicho delito, solicitando, por lo tanto, fueran absueltos.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Sustituto.

Muy barata, se vende alcoba completa de matrimonio, casi nueva. Informarán, Carretera de Ledesma, I. H. principal, Salamanca. 3-2

Perra de caza, raza séter, negra, con las patas acaneladas se extravió el día 5 del actual, en Marín de Yeltes. Atiende por Lima. Será gratificada la persona que indique su paradero a su dueño, José Manuel García Bazo, en dicho pueblo. 2-1

Agricultores: El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveer con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que en la caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Graciliano Coboleda, Arcediano, Valverdeón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. -a-

Arriendo. Las dehesas «Nuevas», «Lote de las Navas» y «Prado Manzano», se arriendan para pastos labor y Montañera, o solo a pastos y Montañera. Se hallan situadas en términos de Pasaron y Tejada de Tietar (Cáceres), en las márgenes del río Tietar y ba o una sola linde. El pliego de condiciones puede verse en Tejada, en casa de don Antonio González Torres, o en Plasencia, calle del Obispo Lazo, 8. Proposiciones hasta el día 20 del corriente. h 19 M.

Rastrojera. Se arrienda para 2.500 ovejas, en Carpio (Valladolid), con aguas abundantes. Para tratar, con el presidente del Sindicato, Emiliano Rodríguez, en Carpio.

Se vende una camioneta Ford, de primera y en superior estado de uso, en 2.500 pesetas (mitad de su valor). También se venden unos mostradores y tablas, a precios reducidos, por dejar el negocio su dueño. Para ver la camioneta y tratar de todo, dirigirse a la calle de Travesía, número 6, principal. 7-8-10 y 12 M.

Academia práctica para conductores de vehículos de automoción. Se dan lecciones de conducción y mecánica. José González, calle de la Estación, 11, plaza de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la casa de Bozorro) Salamanca, 3 y 4

DE TEATROS

Las obras en el Liceo y el nuevo abono anual.

Tras el breve período que acaba de transcurrir, durante el cual se ha liquidado una situación que creara algunas dificultades al teatro Liceo, se ha iniciado un período de intensa actividad que se traduce por el momento en reformas importantísimas en el local, nuevos contratos de arrendamiento y el anuncio del primer abono de la nueva empresa.

Sin perjuicio de visitar en breve el teatro indicado y dar cuenta a nuestros lectores por extenso de las obras y transformaciones que en el mismo se están llevando a cabo, transcribimos hoy algunos datos que el representante de la empresa, don Román Pérez, nos ha comunicado en unos instantes de amena charla.

La nueva empresa de Liceo—nos dice—está constituida por cuatro de los cinco señores que formaban la anterior, los cuales se proponen llevar a cabo intensa labor artística, digna de las atenciones que siempre les ha guardado el público salmantino.

La campaña que iniciaremos superará a la de años anteriores, siendo nuestro principal objeto lograr que, por el escenario del teatro, remozado con las obras que lleva a cabo su dueño, don Fernando Torres, desfilen los más valiosos números y los más suntuosos espectáculos que viajan por España.

Las obras que se están efectuando tienen por fin principal dotar al teatro de aquellos elementos de comodidad, lujo e higiene que se encuentran en los mejores teatros de las grandes poblaciones.

La reforma es tan honda, que el público no recordará el viejo teatro Liceo, en el que tendrá ocasión de contemplar el día que de nuevo se abran sus puertas.

Vestíbulos, alumbrado, escenario, palcos, plateas, distribución de patio de butacas y localidades altas, han sido objeto de grandes modificaciones.

Desaparecen las columnas y antepalcos; se renueva totalmente el decorado,

y al escenario se le da considerable aumento en todas sus dimensiones, lo que hará posible la actuación en el mismo de compañías de gran espectáculo y que los entreactos sean brevísimos.

Anunciamos a partir de hoy, el abono anual que todos los años abría la anterior empresa.

Este abono empezará a regir a primeros del mes de Septiembre, en que ya las obras de reforma se habrán terminado; y esperamos que, como siempre, dicho abono será acogido favorablemente por el público salmantino, pues, mediante él y a precios reducidos, las principales familias de nuestra ciudad se hallarán en condiciones de asistir a todos los espectáculos que se den en nuestro teatro.

Aparte de las ventajas del precio, el hecho de contar siempre con localidad fija, entrar en el abono las localidades de feria, cuando solamente una platea vale aproximadamente 800 pesetas y la facilidad de no tener que aquirir a diario la localidad, harán que se nutran las listas de abono rápidamente.

Los encargos se reciben ya en taquilla de once a una, por las mañanas, y de cinco a siete por las tardes.

El espectáculo en el presente año se renovará totalmente, dándose a conocer en el escenario de Liceo las variedades más importantes de la escena española, tanto en comedias, zarzuelas y varietés, como en cinematografía.

De momento no podemos publicar indicaciones más concretas, aunque desde luego podemos hacer constar que estamos ya al habla con representantes de importantísimas compañías y que esperamos que los cinco años que esta empresa estará al frente de Liceo, se recordarán por el público salmantino con el mayor agrado.

Termina nuestra charla con el representante de la empresa del Liceo, y hacemos punto final deseando grandes éxitos a la misma, para su propio provecho y satisfacción del público salmantino que asiste a ese teatro.

NOTICIAS

María Rollán Paniagua denuncia en la Comisaría de Policía a Teresa Hernández, por insultos y amenazas.

Denunciando a Valentina Castora y Rosa Jiménez, por riña y escándalo en la vía pública.

tomovilista en la carretera de Zamora. Con tan triste motivo renovamos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Tiene abierta su consulta de cirugía en la Avenida de Mirat, número 56 (consultorio del doctor Cañizo). Horas de consulta: de tres a cinco.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS. Consulta de ONCE a DOS. Plaza de la Libertad, número 9, bajo. -a-

CYMA RELOJ SIN IGUAL

PAN Y CARBON, 2

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneéreo. SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS -a-

DOCTOR A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. QUINTANA, 5 y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y s.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. mt. j. y s.

S. Díez del Corral

MEDICO OCULISTA. Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftálmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco. MIRANDA DEL CASTAÑO. Salamanca. j. y d.

A. SANTA MARIA

MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifiliografía, a la calle PÉREZ PUJOL, 3, segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve

La Cooperación Médica Española

COMPANIA ANONIMA.—MAYOR, 31, MADRID. Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas.

MOBILIARIO QUIRURGICO

Ventas al contado y a plazos.—Diez meses de crédito. (A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario. En preparación listín de precios de instrumental), j. y d. h. 15 Ag.

LLEGO LA HORA DE VESTIR BARATO

—¿Cómo? —Comprando en el Gran Comercio de Paños y Novedades de

AGUSTIN MONJE

(Antiguo de Nicolás Alberto). — RUA, 25.

Se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros de primavera y verano a precios baratísimos. También pongo en conocimiento del público, que tengo excelentes cortadores para la confección de toda clase de prendas a la medida, garantizando las confecciones. No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más surtida y que más barato vende. j y d. 5-3

DEBILIDAD, CONVALECENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

NO MAS PINCHAZOS

Proteja sus cámaras con «PROTEX»

En menos de cinco minutos se introduce por el agujero de la válvula sin tener para nada que desmontar el neumático. Es de una eficacia absoluta. No ataca el caucho.

SOCIÉTÉ «PROTEX» - PARIS

Agente: Medardo Iglesias Díez. - Valladolid.

Socilite la exclusiva de venta en su localidad. 1-5 8-12-14-19-21-23 y 29 M.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Continúan sin aparecer los aviadores de "El Pájaro Blanco", Nungesser y Coli.

## El Gobierno celebró anoche Consejo de ministros y conoció de varias exposiciones de homenaje al rey.

### El Gobierno celebra consejo de ministros.

#### A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete y media de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Ya le esperaban los ministros con el objeto de celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había visitado la exposición del ilustre pintor inglés Laszlo, instalada en el Museo de Arte Moderno, y cuyo pintor ha hecho varios retratos de la familia real y uno suyo.

Dijo también el presidente que había visitado la exposición franciscana, muy interesante también.

Anunció que hoy, por la mañana, marchará en automóvil a Sigüenza, donde asistirá a la boda del teniente coronel señor Muñoz Grande.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los reporteros que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto de penas leves.

Los reporteros preguntaron al señor Ponte si habría indulto general el día 17, con motivo de las bodas de plata de su majestad el rey.

El ministro de Gracia y Justicia replicó que no había nada acordado todavía.

#### A LA SALIDA

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las diez menos diez minutos de la noche.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que en el Consejo habían tratado de muchos expedientes y de muchas cosas.

Hemos examinado—continuó diciendo—varias exposiciones de organismos, entidades, corporaciones y grupos populares, en las cuales expresan su deseo de rendir un homenaje a su majestad el rey, con motivo de sus bodas de plata con el trono.

Hemos estudiado estas exposiciones y tratado de encauzarlas, aunque contrariemos la modestia y el deseo del rey.

También nos hemos ocupado del despacho de expedientes y de la prórroga del tratado comercial con los Estados Unidos.

#### LO TRATADO

Madrid.—Después del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.

Presidencia: Fijando normas para regular los actos que han de celebrarse con motivo de las bodas de plata de Su Majestad el Rey con el trono.

Se estudiaron las bases para la revisión del tratado comercial con los Estados Unidos.

Guerra: Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material y ejecución de obras.

Continuó el estudio de expedientes de recompensas militares, por servicios prestados en campaña.

Hacienda: Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes.

### Noticias del día.

#### UNA REUNION

Madrid.—En la Presidencia se ha reunido la comisión del combustible y la parte permanente del Consejo Superior de Aeronáutica.

#### UNA PETICION

Madrid.—El alcalde de Hellín ha visitado al jefe del Gobierno para rogarle la concesión de una recompensa a favor del delegado gubernativo don Juan González Parra, que en actos de su servicio y en cumplimiento de su deber, ha perdido la vista de un ojo.

#### PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El Banco de España ha acordado conceder cien mil pesetas con destino a la creación de la ciudad universitaria.

#### MARCHA A BERLIN

Madrid.—Esta noche salió para París, donde permanecerá veinticuatro horas, saliendo después para Berlín, el exsecretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monte-

ros, nuevo embajador de España en la capital de Alemania.

Fué despedido por el alto personal del Ministerio.

#### EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Ha marchado a su finca de la provincia de Toledo, el expresidente del Consejo conde de Romanones, que permanecerá allí hasta el día 20, regresando después a Madrid.

#### DE FILIPINAS A ESPAÑA

Madrid.—Ha salido de Manila con dirección a España, el presidente de la Universidad filipina, don Rafael Palma, antiguo y prestigioso periodista que trae a Madrid una misión especial.

Al señor Palma se le prepara una cariñosa recepción.

#### FALLECIMIENTO

Madrid.—Participan de Orense, que en el pueblo de Entrino ha fallecido el aviador don Manuel González.

El señor González era poco conocido en España, por haber vivido en la Argentina, donde realizó grandes hazañas y organizó famosos vuelos y concursos de aviación.

Retirado de la aviación, regresó a su país natal.

#### LA CLAUSURA DEL ASILO DE YESERIAS

Madrid.—El alcalde, señor Semprún, ha declarado a los periodistas que ha recibido una penosísima impresión con motivo de su visita al asilo de Yserias.

Ha afirmado que por decoro y por deber de humanidad debe de clausurarse el asilo, ante las enormes deficiencias que en él existen.

Terminó diciendo que en el plazo de un mes será clausurado.

#### LA CALLE MAYOR SE LLAMARA DE ALFONSO XIII

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se aprobó una moción del alcalde, pidiendo que se dé el nombre de Alfonso XIII a la calle Mayor, como homenaje al monarca.

También se acordó hacer cuatro mil donativos de a cinco pesetas y repartir 500 cartillas de la Caja de Ahorros de a 25 pesetas.

#### GARCIA ALVAREZ, HERIDO

Madrid.—Esta tarde, el aplaudido autor cómico don Enrique García Álvarez fué atropellado por un tranvía, resultando con heridas en la cara y en un brazo.

Su estado no inspira grandes cuidados.

#### EL «HERALDO» Y EL CONGRESO DE PRENSA LATINA

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche un entrefilet, diciendo que tomará parte en el V Congreso de la Prensa Latina, cuya celebración se anuncia para dentro de unos días.

Al mismo tiempo dice que ha escrito a la oficina de París dándose de baja en citado organismo.

#### FIRMA DE GUERRA

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente firma:

Reduciendo la plantilla orgánica del Ministerio de la Guerra.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al presidente de la República de Cuba, general Machado.

Nombrando director general de preparación y campaña del ministerio de la Guerra, al general Heredia.

Nombrando para sustituir al general Heredia en el cargo que éste ocupa en Cádiz, al general don José Rodríguez Casademun.

Nombrando para el cargo que deja vacante el señor Casademun, al general don Juan García Aldave.

Disponiendo que el ministro togado de la Armada, don José Valcarlos, cese como consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el brigadier don Cristóbal Peña, cese en el cargo de primer teniente fiscal militar del Supremo de Guerra.

Disponiendo que el contralmirante en la reserva, don Luis González, cese en el mismo cargo que el anterior.

Nombrando fiscal togado al auditor general, don José Muñoz Repiso.

Disponiendo que el auditor general, don Angel Noriega, cese en el Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el auditor de la Ar-

mada don José Fernández de Castro, cese igualmente en el mismo cargo.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al auditor don José Fernández de Castro.

Nombrando auditor de la Capitanía general, a don Valeriano Villanueva.

Proponiendo para el cargo de jefe de Intendencia de Ceuta, al coronel don Enrique González.

Proponiendo para la auditoría de la Capitanía general de la sexta región, al general de división señor Miró.

#### MUJER MUERTA

Madrid.—En la Glorieta del Paseo Imperial el automóvil de don Eduardo Zurita atropelló a una mujer pobremente vestida.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Todavía no ha sido identificado el cadáver.

#### LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El antiguo diario liberal «El Imparcial», ha abierto una encuesta con motivo de la discusión que algunos periódicos sostienen sobre la reforma de la Constitución.

«El Imparcial» publica las opiniones de Bugallal y de Bergamín.

Ambos ex-ministros elogian y se muestran partidarios de mantener en sus principios la Constitución de 1876.

El señor Bugallal cree que la Constitución del 76 es la obra más provechosa del reinado de don Alfonso XII.

Enumera sus frutos y considera nocivo y peligroso modificar la Constitución, que legalmente está aún vigente.

En último término, cree que pueden hacerse aclaraciones que completen el significado y la fuerza de obligar de la Ley Constitucional.

El señor Bergamín, después de decir que no acierta a comprender el motivo de sacar a debate la reforma de la Constitución, no quiere pecar de descortés y contesta al requerimiento de «El Imparcial», afirmando que la Constitución del 76 fué un verdadero acierto, pues responde a las exigencias de todos los tiempos.

El señor Bergamín juzga peligroso poner en tela de juicio los valores fundamentales de la vida política, como las atribuciones del Estado, las cuestiones religiosas, los conceptos de Estado y de monarquía, las relaciones entre el rey y el pueblo, etc.

Cree que la Constitución continúa vigente, y que de haber un Gobierno que intente la reforma deberá hacerlo con sujeción a los preceptos de la ley, es decir, con los procedimientos que arrancan y que tienen su raíz en la misma constitución.

Termina diciendo que el restablecimiento de la normalidad constitucional no necesita la convocatoria de Cortes constituyentes para que éstas efectúen la reforma, sino que bastan unas Cortes ordinarias elegidas por sufragio universal.

### Otras noticias.

#### UNA NOTA

Barcelona.—La dirección del Club Deportivo ha enviado una nota a la Federación Catalana, exponiendo la imposibilidad de dar jugadores para el partido del domingo, por tener que jugar los equipos el 15 y el 16 en Santander.

#### PROCESAMIENTO

Barcelona.—El Juzgado de Manresa ha dictado auto de procesamiento contra tres mujeres y tres hombres, convictos del hurto de 130.000 pesetas.

#### LA SITUACION EN AFRICA

Villa Sanjurjo.—Las columnas continúan sin novedad.

El general Castro Girona ha ordenado disolver la columna de Ketama.

Hoy se reintegrará a su jefatura de intervenciones militares en Melilla, el coronel Pozas.

La aviación, en sus reconocimientos, ha observado que el enemigo marchaba hacia Ketama.

En Ketama se sometieron hoy 166 indígenas de distintos poblados.

#### LLEGADA DE OFICIALES

Melilla.—Han regresado a esta plaza algunos de los oficiales que tomaron parte en las últimas operaciones.

Refieren que a pesar de hallarse con-

solidada la situación y haberse coronado con éxito todos los puntos señalados para el avance, se han raziado también aquellos lugares en que radicaban las propiedades del Tensamaní y de otros jefes rebeldes de importancia, muertos también en campaña.

Afirman que nuestros askaris han realizado las mayores y mejores razias, habiéndose apoderado de 1.000 cabras y de 300 vacas.

#### REORGANIZACION DEL TERRITORIO

Melilla.—Se asegura que muy en breve se efectuará una reorganización completa del territorio de Marruecos sometido al protectorado español.

Figurará en esta reorganización una nueva zona llamada del Rif central, que tendrá mando independiente.

#### COMANDANTE FALLECIDO

Melilla.—Ha dejado de existir el comandante de artillería señor Ayerra, que tomó parte activa en las últimas operaciones.

#### LLEGADA DE CUATRO AVIONES. LAS ETAPAS HECHAS

Melilla.—Procedentes de Madrid han llegado cuatro aviones militares que han hecho la travesía Madrid-Daimiel-Sevilla-Tetuán, en diversas etapas.

#### LA CRUZ ROJA A VARIAS ENFERMERAS.

Melilla.—Como reconocimiento y premio a la labor que han practicado en el Hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita, les ha sido concedida la Cruz roja a la superiora y a cinco enfermeras más.

#### COMIENZA LA SIEGA

Melilla.—En todo el territorio de la zona de Melilla, ha comenzado la faena agrícola de la siega.

Por este motivo han empezado a llegar a la plaza numerosos indígenas.

#### ATERRIZAJE POR AVERIAS

Melilla.—En las inmediaciones de Aud Lau, y a consecuencia de una avería en el motor, aterrizó un aeroplano pilotado por el señor García Morato, teniente de artillería, que llevaba como bombardero al cabo Aranda.

#### ACTOS DE SUMISION

Melilla.—Con objeto de realizar acto de sumisión, se han presentado en nuestras líneas, los pobladores de las cábilas de Tala y Yerbe.

Como manifestación de esa sumisión, han dejado rehenes en nuestro poder practicando también los sacrificios tradicionales.

Ha telegrafiado el alto comisario general Sanjurjo desde el zoco el Jemis de Benis Aros al comandante general de Melilla, señor Castro Girona, testimoniándole su felicitación por el éxito de las operaciones llevadas a cabo.

Interesa también el general Sanjurjo al general Castro Girona, que dicha felicitación la comunique a los coroneles Pozas y Mola, por su intervención en ellas.

#### SE SOMETEN LOS DE SUMATA

Larache.—Estando en el zoco El Jemis los generales Sanjurjo, Berenguer, Godé y Souza, y el teniente coronel señor Asensio, recibieron también a los representantes de varias fracciones de la cábila de Sumata, que realizaron actos de sumisión, sacrificando reses.

El alto comisario aprovechó ese momento para dirigir la palabra a las representaciones de aquella cábila.

Les dijo que España, la nación protectora de aquel territorio, les defenderá energicamente contra cualquier agresión que lleguen a efectuar los rebeldes.

#### LAS PROXIMAS OPERACIONES

Larache.—Se ha establecido un puesto con mando al lado del campamento principal de Beni Arós.

Desde ese puesto se atenderá mejor todo lo concerniente a las próximas operaciones.

El general Sanjurjo ha visitado los vivacs de todas las columnas.

Las escuadrillas de aviación de la zona de Larache, han incendiado un poblado rebelde situado en el Ajmas.

#### COGIDA SIN CONSECUENCIAS DE VALENCIA II

Barcelona.—En la plaza Monumental se verificó la corrida de toros que había sido suspendida el domingo.

Se lidiaron dos novillos de Conradi y seis toros de Santa Coloma.

Los novillos los rejoneó Simao da Veiga, que fué aplaudido con los rejones y banderilleando.

Ambos los remató el novillero Chiquito de Bilbao, que fué muy aplaudido.

Primero de lidia ordinaria. Valencia II muletea muy valiente, pero sin lucimiento. Acaba de media buena. (Palmas).

Segundo. Martín Agüero hace una faena breve.

Está valentísimo y termina de una estocada superior. (Ovación).

Tercero. Niño de la Palma coloca dos pares y medio de banderillas. Con la muleta está desigual. Da un pinchazo, media tendida y varios intentos de descabello.

Cuarto. Valencia ejecuta una faena adornada, dando unos pinchazos, y sale volteado resultando ileso. (Recibe una ovación).

Quinto. Agüero, muy valiente con la muleta e inteligente, y acaba de una estocada superior. (Ovación).

Sexto. Niño de la Palma hace una faena de alio, para terminar de media tendida. (Pitos).

#### PARTIDO A BENEFICIO DEL EQUIPO CHILENO

Valencia.—En virtud del acuerdo tomado por el Comité regional de la Federación de fútbol, el viernes se celebrará en el campo de Mestalla un partido a beneficio del equipo chileno Colo Colo, que jugará contra una selección del Valencia.

#### EL CAPITAN LORIGA A SU PUEBLO NATAL

Pontevedra.—Se sabe que el capitán aviador señor Loriga muy en breve vendrá a su pueblo natal, Larín, en vuelo directo desde Madrid.

Con este motivo se organizan algunas fiestas en su honor.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA DE ALCOHOLES

Tárrega.—En la madrugada última se inició un violento y formidable incendio en una fábrica de alcoholes, quedando el edificio destruido con la maquinaria.

Al lugar del accidente acudieron rápidamente los bomberos, las autoridades, el gobernador y la mayor parte del vecindario.

Debido a la serenidad del maquinista, que consiguió cerrar la llave de pase del depósito de alcohol, se evitó una tremenda catástrofe.

Acerra de las causas que motivaron el siniestro, se supone que lo produjo un cortocircuito.

Las pérdidas se calculan superiores a cien mil pesetas.

#### EL PARADERO DE NUNGESSER Y COLI - TODO INUTIL

París.—Los despachos telegráficos recibidos en esta capital hasta las cinco de la tarde, confirman la inutilidad de todas las pesquisas llevadas a cabo para averiguar el paradero de los aviadores Nungesser y Coli.

La Dirección de Aeronáutica ha comunicado de manera oficial que ninguna de las noticias recibidas de fuente oficial, participan que los aviadores hayan sido reconocidos, ni su avión tampoco, ni tampoco apercebidos después de haberles perdido de vista al volar sobre Irlanda.

Por otra parte, agrega la Dirección de Aeronáutica que las pesquisas hechas para su busca en el Canal de la Mancha y al Oeste de Irlanda, durante el día y la noche de ayer, y las cuales han continuado esta mañana, han sido también absolutamente infructuosas.

#### TEMPESTAD DE NIEVE

París.—Noticias recibidas de Nueva York y Terranova indican que el domingo por la noche descargó una imponente tempestad de nieve sobre los grandes bancos, y que la niebla fué espesísima y densa hasta el lunes.

#### LO QUE DICE EL CONSUL DE MONTREAL

París.—El consul general de Francia en Montreal (Canadá), refiriéndose también a la suerte que ha correspondido a los aviadores franceses de «El Pájaro blanco», dicen que ninguna estación de telegrafía sin hilos del Canadá

tienen noticias de los aviadores franceses, cuya desaparición ha producido y produce una enorme inquietud.

#### «EL PAJARO BLANCO» NO SE IDENTIFICA

París.—El consul general de Francia en Nueva York, dice que de todos los aviones cuyos vuelos se han señalado desde que comenzó la travesía del Atlántico, «El pájaro blanco», no ha sido identificado, ni sus tripulantes Nungesser y Coli.

#### EL AVIADOR SAINT-ROMAN

Río Janeiro.—Se desmiente el rumor que había circulado de que el aviador Saint-Roman, había sido visto en situación peligrosísima en algún punto deshabitado.

#### MUSSOLINI SE INTERESA POR LA SUERTE DE LOS AVIADORES FRANCESES

Roma.—Como debido al descanso dominical no se publican los periódicos el domingo, ni tampoco el lunes por la mañana, la noticia del vuelo de «El pájaro blanco» se desconocía por la opinión, y de él únicamente tenían conocimiento en los centros deportivos y oficiales.

A pesar de ello, la noticia se propaló despertando el interés del público:

El presidente del Consejo de ministros, Mussolini, ha dispuesto que cada sesenta minutos se le comuniquen las noticias que se reciban acerca del paradero de los aviadores Nungesser y Coli.

La ansiedad del público se acrecienta por las noticias que publican los periódicos acerca de la pérdida del aparato.

#### LAS HARINAS Y EL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—En la conversación diaria que la primera autoridad civil de esta provincia celebra con los periodistas, les ha manifestado que la mayor parte de los Ayuntamientos, en nombre de los fabricantes de harinas y de pan, habían solicitado que se autorizase el aumento del precio del quintal métrico de harina para el mes corriente.

A pesar de este requerimiento, casi general, el gobernador civil ha dicho que, como presidente de la Junta provincial de Abastos, lamentaba no poder acceder a dicha petición, y por ello, lo mismo el trigo que la harina, se venderán, el primero, a 53 pesetas, y la harina de primera, segunda y tercera clase, a 70, 68 y 65 pesetas.

Cree que con el mantenimiento de estos precios, ni los agricultores ni los fabricantes se perjudican en sus intereses, y en cambio se reporta un gran beneficio al consumidor.

#### POR LOS CONGRESISTAS

Málaga.—El Ayuntamiento obsequió a última hora de la mañana de ayer, y en su salón de actos, con un vino de honor a los miembros extranjeros del Congreso de las Ciencias, celebrado últimamente en Cádiz.

A ese acto, además de los congresistas, asistieron las autoridades y representaciones de todas las entidades y corporaciones.

Se pronunciaron discursos y principalmente los extranjeros, en sus palabras significaron su gratitud a España y su admiración por las bellezas que encierra tan noble país.

#### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español.

#### CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, han conferenciado extensamente los señores Jordana y Aguirre de Carcer, sobre el problema de Marruecos.

Según nuestras impresiones, en este asunto se ha salido de las aspiraciones generales para entrar en el camino de las concesiones concretas por ambas partes.

#### UNA PETICION DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones ha elevado al Gobierno una solicitud pidiendo que le sea condonada la multa de medio millón de pesetas, impuesta por el Gobierno, con motivo del complot de la noche de San Juan.

Hermana mayor.—Tengo que pedir dinero a papá.  
Hermana menor.—Yo también. Juguemos a cara y cruz para ver a quién le toca primero pedirselo.

### AYER EN EL MODERNO

## Un estreno de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

### LA OBRA

Posiblemente, el teatro de Muñoz Seca, según el decir de espíritus exquisitos y mentalidades hondas, es un teatro del tres al cuarto, plagado de obras que cualquier nacido puede ufanarse de escribir.

En síntesis, dicen, tal teatro consiste en disparatar mucho y bien; tomar personajes absurdos e incongruentes con la noción corriente del personaje escénico, y hacerlos atravesar por situaciones ilógicas, disparatadas, incomprensibles para todo entendimiento normal.

Y ya está la obra.  
La obra que fracasa, sí. La otra, la que triunfa con todos los públicos, la que va de escenario en escenario haciendo que el espectador se convulsione de risa en lo que la representación dura, y que esté minutos después de bajado el telón aplaudiendo todavía, esa no. Esa requiere algo más, y ese algo más que exige esa obra, es lo que sabe poner con su ingenio prodigioso Muñoz Seca y es lo que no saben producir esos genios de andar por casa que encuentran fácil y hacedero el teatro de aquí.

Probablemente el teatro de Muñoz Seca, teatro de contrastes sobre todo, teatro por ese mismo hecho profundo y sinceramente cómico, no ha producido en estos últimos tiempos obra tan característica como «La Caraba», que ayer estrenara la compañía de Luisita Rodrigo en el Moderno, logrando uno de los mayores éxitos de la temporada.

Muñoz Seca y Pérez Fernández han dibujado en esa obra cuatro o cinco personajes, de línea tan perfecta, de tan acusado relieve, que nada tienen que envidiar a las figuras clásicas de nuestro teatro.

Munda, Don Zenón, Rolando y Juan Bayo; son hombres vivos, de características bien definidas, de aspectos cómicos preciosos que surgen precisamente del contraste de su propia naturaleza con el medio artificial en que los coloca el autor.

Rolando, por ejemplo, es un muchacho equilibrado, cuerdo, que está a punto de perder la cabeza por el absurdo de una posición espléndida en que encuentra a su familia en momento en que acude cerca de ella con el novio de su hermana, al que quiere convencer de la pobreza efectiva en que vive aquella.

Munda es la mujer supersticiosa que un día, cansada de rogar a los santos inútilmente cree ella se acuerda de que el demonio podrá ayudarla y le pide ayuda en su auxilio.

Cuatro o seis afortunadas coincidencias la llevan a creer a pies juntillas en la protección del diablo, y esa superstición es aprovechada por don Zenón, el médico pueblerino, socarrón y malicioso, que le prepara una jargarreta de éxito cómico formidable.

Al final se encuentra el espectador con una escena del burlador burlado, que aumenta de modo insospechado la comicidad de la obra.

Es esta de tal interés inmediato—el teatro de Muñoz Seca jamás tiene la pretensión de ser trascendente—, que ni un sólo momento, durante la representación, decaea la atención del público que admira tres grandes actos sin que tenga noción siquiera del cansancio y sin que deje de reír un sólo instante.

Este teatro, teatro verdadero de descanso y regocijo, es compensación necesaria de una vida de trabajo y a veces de dolor.

La carcajada sana, el aplauso cordial con que el público acompaña las escenas sucesivas, son el mejor escape que asegura capacidades posteriores para la preocupación diaria y la labor sin fin que requiere el vivir activo de los tiempos actuales.

Por eso el teatro de Muñoz Seca, sin trascendencias metafísicas, sin pretensiones dogmatizantes, se impone siempre cuando el autor trabaja sincero, como lo ha hecho en «La Caraba», y pone a contribución su capacidad escénica extraordinaria y su ingenio admirable.

### LA REPRESENTACION

Un esfuerzo formidable por parte de la actriz de carácter, Luisa Cano; una labor artística sincera, que honra a un actor, por parte de Manolo Fernández de la Somera; un alarde de vi cómico de la mejor ley, en lo que se refiere a Pedro López Lagar, y una muestra de un sentido artístico refinado, de un trabajo lleno de honradez y voluntad por parte de Gómez Castillo, dan la síntesis de los principales valores de la representación.

Al lado de éstos, en lugar preferente también, Rafael Nieto, Francisco Campo y Aurelia Díaz, labran durante el espectáculo las siluetas de sus personajes respectivos, poniendo a contribución su capacidad de excelentes actores.

El peso de la representación lo lleva Luisa Cano.

En repetidas ocasiones hemos hecho cumplidamente el elogio de esta actriz de historial relevante, y bastaría referirnos a lo ya dicho, para ahorrarnos ahora todo otro comentario.

## LA PESTE PORCINA

Señor Criador de Cerdos: Todos los fracasos experimentados en la inmunización contra la peste porcina son debidos a causas ajenas al principio científico de la inmunidad. Errores de diagnóstico; aplicación de productos por personas no técnicas, productos de baja calidad, Virus muerto sin potencialidad ninguna, vacunaciones fuera de época, falta de revacunación en casos necesarios, etcétera, etcétera. Elja un profesional competente y un producto de alta reputación. El Sero y Virus PITMAN-MORE reúne la máxima garantía, con ellos obtendrá siguiendo nuestras instrucciones, la inmunidad vitalicia de sus cerdos. S. A. de Representaciones y Comercio. Instituto Veterinario de Suero Vacunación. Angeles, 18, Barcelona. 1-1

Y, sin embargo, es tan excelente la impresión que queda después de haber gustado su trabajo, que no podemos menos de insistir, una vez más, en el elogio.

Tanto ella como Manolo Somera, como Pedro López Lagar, como Castillo, reciben con el aplauso entusiasta, persistente y cordial del público, merecido homenaje a su labor exquisita y perfecta.

Comparten los aplausos con estos actores las restantes partes de la compañía.

Repetidas veces se levanta el telón al terminar los actos, aplaudiendo el público también el acierto de los autores.

Para hoy, en la sesión de la tarde, la función de gala ya anunciada, representándose «Dona Tufitos», que se repetirá en la de la noche.

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA DE MADRUGADA

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, se ocupó principalmente de los actos que han de celebrarse con motivo de las bodas de plata de la coronación del monarca.

Se han recibido numerosas peticiones de los gobernadores civiles, de los Ayuntamientos y de los españoles residentes en el extranjero, relacionadas con este motivo.

Se acordó que en los Gobiernos civiles, en las alcaldías y en los consulados, se coloquen albums para la firma de todos los que deseen demostrar así su afecto al monarca.

Conocido el gran interés del rey por la construcción de la ciudad universitaria, se acordó dar un Decreto para que se organice una suscripción nacional contribuyendo todos los españoles con la cantidad de 25 céntimos por persona, y que con el total que se recaude se sostengan 100 camas en la ciudad universitaria.

El presupuesto que se calcula necesario para el sostenimiento de estas camas, es el de 200.000 pesetas anuales, que representan un capital de cinco millones de pesetas.

Se acordó también en el Consejo dar un indulto para civiles y militares, que ha de ser restringido.

El ministro de Gracia y Justicia elevará una ponencia, en la que se consignarán las proporciones en que han de ser reducidas las penas y que no ha de ser total, teniendo en cuenta que no hace mucho tiempo se dictó una amnistía general.

Este indulto se hará público el mismo día 17.

Se celebrarán como únicos actos oficiales el día del aniversario de la coronación del monarca, una recepción, un besamanos y un banquete, al que asistirán las autoridades y el Cuerpo diplomático.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta a sus compañeros de gabinete de las conversaciones sostenidas con los representantes de la Diputación de Navarra sobre el cupo contributivo, que ha de ser debatido por una comisión de la Diputación Navarra y funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Se dió cuenta en el Consejo de los últimos telegramas recibidos del alto comisario, manifestando el estado satisfactorio en que se encuentra nuestra zona del protectorado a la terminación de las operaciones en Ketama y Senaya y el duro castigo infligido a los rebeldes.

Se trató en el Consejo, de la revisión del tratado comercial con los Estados Unidos, habiéndose concertado con aquel país un modus vivendi que ha de durar seis meses.

En este plazo de tiempo se concertará el tratado comercial definitivo con América del Norte.

El sábado volverá a celebrarse Consejo de ministros.

### NOTICIAS DE AFRICA

Cala del Quemado.—Reina tranquilidad en las regiones de Ketama y Senaya.

El general Dolla ha vuelto a hacerse cargo del mando de las tropas de vanguardia.

Las posiciones avanzadas están fortificadas y las tropas recorren los poblados próximos, algunos de los cuales han vuelto a ocupar los indígenas previa la entrega del armamento.

Ayer se presentaron diez y siete huídos, haciendo acto de sumisión y entregando los fusiles que poseían.

SIN NOTICIAS DE «EL PAJARO BLANCO»

Nueva York.—A última hora continúa sin aparecer el aparato que tripu-

lan los aviadores franceses Nungesser y Coli.

### ORDENES DEL GOBIERNO DE CANADA

Montreal.—El Gobierno de Canadá ha renovado a los puestos de la costa y a las fuerzas de Marina las órdenes de realizar los mayores esfuerzos posibles para hallar el paradero de «El pájaro blanco».

### EL AVIADOR BIRT NO VOLARA

Nueva York.—El comandante aviador Birt, ha declarado contrariamente a lo que se había dicho, que no emprenderá su vuelo de travesía del Atlántico hasta que no se sepa el paradero de los aviadores franceses Nungesser y Coli.

### INGLATERRA Y EL VATICANO

Londres.—El ministro de Negocios Extranjero señor Chamberlain, contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, ha dicho que el Gobierno inglés no tiene el propósito de retirar la legación británica en el Vaticano.

Afirmó, que hacer esto sería un acto impolítico indigno de Inglaterra y una ofensa a la Santa Sede, pues el Papa tiene actualmente gran influencia en el mundo y es venerado por millones de súbditos ingleses.

### EL PROYECTO DE LEY CONTRA LOS TRADE UNIONS

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha comenzado la segunda fase del proyecto de ley contra los Trade Unions.

Han comenzado a discutirse correlativamente las 350 enmiendas presentadas al proyecto del Gobierno.

En vista del elevado número de enmiendas presentadas, la Cámara ha acordado celebrar sesiones nocturnas.

Las enmiendas presentadas por los laboristas, han sido rechazadas.

### HERRIOT VISITA REIMS

París.—El ministro de Instrucción pública de Francia, señor Herriot, acompañado del embajador de los Estados Unidos, del ministro de Noruega, del representante inglés y otros diplomáticos, ha estado en Reims, para asistir a las ceremonias que han de celebrarse con motivo de la restauración en parte de la célebre Catedral que fué destruida por los alemanes durante la guerra.

Los expedicionarios visitaron la Catedral, conversando el señor Herriot amigablemente con el arzobispo.

Después, el ministro de Instrucción Pública, en la plaza del Pórtico, pronunció un discurso.

En la Alcaldía fueron obsequiados con un vino de honor.

### EL PRINCIPE DE GALES

París.—El príncipe de Gales, acompañado de su hermano Jorge, ha salido en tren con dirección a la costa, para embarcar con destino a Inglaterra.

En la estación fueron despedidos por numerosas personalidades, entre las que se encontraba el secretario de la embajada española, que representaba al señor Quiñones de León.

### RIVERA

Empleado oficina, práctico, dominando Contabilidad, Mecanografía, Organización, se ofrece. Dirigirse, G. Carrero, Recoletos, 15, Valladolid. 2-2

### DE TORRE DE LA VALMUZA

## Fiestas en honor de San Isidro Labrador

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, se celebrarán en Torre de la Valmuza y en honor de San Isidro Labrador, los diferentes actos que a continuación reseñamos:

El día 14, por la tarde, anuncio de la fiesta por medio de repique de campanas y disparos de numerosos cohetes y bombas reales.

El día 15, por la mañana, gran función religiosa, consistente en procesión del santo, misa solemne y sermón, a cargo del reverendo padre Esteban, carmelita de Salamanca.

La parte musical correrá a cargo de bellísimas señoritas que, amablemente invitadas, prestarán su valioso concurso, interpretando la misa coral de P. X., a tres voces, acompañándolas al armonium el organista y gran tenor de la R. E. S., don Pablo Ceballos.

Una banda de música interpretará escogidas piezas musicales durante la procesión y en diferentes actos posteriores.

Por la tarde, y en honor de los forasteros, se organizará un animado baile de manubrio.

Los mayordomos, don Juan S. Cobaleda, don Millán Velasco, don Victoria Cobaleda y don Evaristo S. Cobaleda, jóvenes todos de la parroquia, no han omitido detalle alguno para que la fiesta resulte brillantísima y para que los forasteros lo pasen estupendamente, por lo que, después de felicitarlos, les augura nos un rotundo éxito.

C. V.

## TOROS Y TOREROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA  
¿Qué creían ustedes, que nos habíamos olvidado de nuestra corrida, la corrida de la prensa de Salamanca? Pues no, señores; no nos hemos olvidado, sino al contrario.

Seguimos trabajando sobre ella y por ella con la actividad que permiten las circunstancias y las dificultades ¡ay! que encontramos al paso, y que no son pocas.

Los periodistas salmantinos, que apenas llevamos tres meses y medio metidos en eso de la Asociación, una Asociación naciente y modesta, que se asoció con pleno éxito una noche, en el teatro del Liceo, en baile santísimo e inolvidable para los que en él tomaron parte, quisieramos que en esta nueva salida nos acompañase también el triunfo, el apoyo de la ciudad y de la provincia y el contento y la satisfacción de todos por la brillantez que la fiesta taurina puede revestir.

Pero una corrida de toros no es tan fácil de organizar—si se quiere que responda al «prestigio taurino» de Salamanca—como una fiestecita de sociedad. Una corrida requiere infinidad de labores, detenido estudio de presupuestos, acaparamientos de muy heterogéneos elementos y multitud de trabajos preliminares, de tanteos y de orientaciones, que hacen invertir más tiempo del que uno quisiera.

Lo cierto es que la comisión trabaja, que no desatiende la misión que la han encomendado y que muy pronto hemos de poder decir al lector, siquiera, a modo de avance, algo de lo que será esta fiesta que dejará gratos recuerdos y que constituirá un día de feria, pero de gran feria salmantina.

Y ahora, a esperar... ¡y a callar! hasta que podamos hablar un poquito.

UNA EXCELENTE CORRIDA EN CIUDAD RODRIGO

Se va a celebrar el próximo día 27 en

Ciudad Rodrigo una excelente corrida de toros.

La empresa, formada en la vecina y simpática ciudad, ha confeccionado un cartel sugestivo y atrayente.

El malagueño Carnicerito, Nicanor Villalta (que tantos amigos tiene en Salamanca) y el novel José Paradinas, estoquearán seis toros de don Matías Sánchez (antes del conde de Trespalacios).

No hay para qué decir que la corrida ha despertado entre los aficionados salmantinos gran expectación, y que serán legión los que el día 27 se trasladen a Miróbriga a presenciar la labor de los tres conocidos diestros y las faenas de los toros de la feria.

### LAS DE LA FERIA DE SALAMANCA

Ya publicamos días pasados un avance de lo que será el cartel de nuestras famosas corridas de la feria de Septiembre.

Contratados Rafael Gallo, Juan Belmonte, Antonio Márquez y Marcial Lalandia, y el caballero portugués en plaza, Simão da Veiga, aún la Unión Popular no ha cubierto los huecos restantes.

Parece que el camino que sigue la Junta, va hacia las novedades taurinas. Nada más natural. Sería un acierto que a estas primeras figuras se unieran otras que no sólo son novedad para Salamanca, sino también para la afición española.

Y estas novedades pueden ser Vicente Barrera y Gitanillo de Triana, que se doctorarán antes de la feria salmantina, y el gitano Cagancho, tan discutido y tan gran torero.

Y si a estas novedades se añade Chicuelo—destrerrado hace dos años del cartel—es muy posible que acertemos en el propósito que hoy anima a la Unión Popular.

EL TIMBALERO

## El suceso de la acena de Oviedo

### APARECE EL CADAVER DE ANDRES GONZALEZ

La Guardia civil del puesto de Alba de Tormes comunica que ha sido encontrado el cadáver del desgraciado Andrés González, que pereció ahogado en el accidente de la acena de Oviedo.

Fué trasladado a Ejeune, donde, después de serle practicada la autopsia, se verificó el entierro.

## La Fiesta del Arbol en Villarmayor

Con gran solemnidad se celebró en esta localidad la Fiesta del Arbol el día 8, a cuyo acto asistieron el señor cura párroco, alcalde con el Ayuntamiento en pleno, señores maestros y todo el vecindario; habiéndose pronunciado elocuentes discursos y poesías por las niñas María Tránsito González, Francisca Sánchez, Vicenta Vicente y por los niños Julián Rodríguez, Félix Sánchez, José Luis Vicente y Eladio González; cantando himnos al árbol, a la patria y a la bandera, todos los niños y niñas de las escuelas.

Dicho acto empezó a las nueve de la mañana, con misa solemne, y terminó a las doce. Fué tal el entusiasmo del vecindario en pleno, que al terminar los discursos, poesías e himnos patrióticos, se dieron entusiastas aplausos para todos.

Terminado el acto, obsequiaron las autoridades a los niños con dulces y naranjas, y a la una, el Ayuntamiento, acompañado del señor párroco y señores maestros, celebraron, en satisfacción de la fiesta, un banquete, que fué servido por el industrial Eusebio García, con todo esmero.—El corresponsal.

Se venden dos camas con armario y despacho. Carmelita, 3, Salamanca.

## PUERTO RICO CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días, TARDE y NOCHE, grandes conciertos por la Orquesta

## GOYENECHEA

Programa nuevo y variado.

SE SIRVEN TODA CLASE DE HELADOS A DOMICILIO

PRIOR, 9 Y 11

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

## SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE y ZAMORA

Hóras de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

### OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonado interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DÍA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Orespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lloriente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Betuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Anlosto, don Manuel del Varro y Luis Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y. j.

## VERDADERAMENTE SORPRENDEN

los precios a que venden sus artículos

## Grandes Almacenes de Sucesores de Pérez y Paradinas

Surtidos inmensos.—Excepcional baratura.—Millares de artículos con su bajo coste lo demuestran.

Lienzos crudos, desde.....	0,40 pesetas.	Lanillas para batas, desde.....	1,00 pesetas.
Batistas finas de batas.....	0,50 —	Driles lisos, extra.....	1,00 —
Sargas para camisas.....	0,70 —	Panas bondón superior.....	3,00 —
Vichys primera, 4 4.....	0,50 —	Camiseta: pollita, punto inglés.....	1,10 —
Percalles finos, extra.....	0,85 —	Pantalones señora, punto inglés.....	2,10 —

Variado surtido en lanería, crespones, ottomanes abrigos, popelines e infinidad de fantasías para vestidos.

Alfombras, tapices, stores, cortinas, velos, echarpes, colchas, seda y algodón. - Mantas de cama y viaje, mantones y géneros para sábanas.

Sección de mercería, adornos, camisería, corbatas, sombrillas, abanicos y peletería.

Maletas, cabás y baúles mundos.

## LOS QUE MAS BARATO VENDEN